

Memoria de Labores



2013

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

EQUIPO RESPONSABLE DE LA REDACCIÓN
Unidad de Desarrollo Institucional

DIRECCIÓN EJECUTIVA
Mario Francisco Mena Méndez
Asesor de Dirección Ejecutiva

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Carolina Mejía
Unidad de Comunicaciones

FOTOGRAFÍA:
Archivo fotográfico
Unidad de Comunicaciones

Memoria 
de Labores

2013

ÍNDICE

Página

Introducción 9

I. Miembros de Junta Directiva 10-11

II. Presentación de la Institución 12

2.1. Política Institucional 12

2.2. Estructura Organizativa 13

2.3. Competencias ISNA según Lepina 14-15

2.4. Objetivos y Metas Estratégicas 16

2.4.1. Objetivos Estratégicos 16-17

2.4.2. Metas Estratégicas 17-19

III. Resultados Obtenidos por la Institución en el Período que se Informa 20

3.1. Programas de Promoción de Derechos 20-24

3.2. Programas de Restitución de Derechos 25-45

3.3. Programas de Inserción Social 45-49

3.4. Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida 49-67

3.5. Subdirección de Investigación y Estadísticas 68-73

IV. Desarrollo Institucional-----	74
4.1. Ejecución Presupuestaria-----	74-75
4.2. Adquisiciones y Contrataciones Institucionales -----	76
4.2.1. Licitaciones Públicas -----	76-77
4.2.2. Libre Gestión-----	78-79
4.2.3. Ordenes de Compras Autorizadas 2013-----	80
4.3. Participación en Medios de Comunicación -----	80
4.4. Cumplimiento de Metas y Logros de Objetivos -----	81
4.5. Gestión Institucional -----	82
4.6. Desarrollo del Trabajo Por Procesos -----	82
4.7. Desarrollo del Recurso Humano -----	83
4.7.1. Estructura del Recurso Humano-----	83-84
4.7.2. Fortalecimiento y Desarrollo de Competencias-----	84-85
4.8. Tecnología de Información y Comunicación -----	85-86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población Atendida por Zona Geográfica -----	20
Tabla 2. Población Atendida por Grupos de Edad -----	21
Tabla 3. Población Atendida por Zona Geográfica Programas de Promoción de Derechos -----	22
Tabla 4. Capacitaciones Impartidas a Niñas, Niños y Adolescentes -----	23
Tabla 5. Temáticas en Atención Especializada dirigidas a personal que Brinda Atención Directa a NNA con Medida de Protección -----	44
Tabla 6. Componentes de Atención en las Medidas de Medio Abierto -----	46

Tabla 7.	Población Atendida en Coordinaciones de Inserción Social -----	46
Tabla 8.	Atenciones Brindadas en los Centros de Inserción Social por Componente-----	47
Tabla 9.	Población Atendida en Centros de Inserción Social -----	47
Tabla 10.	Adolescentes Atendidos en Resguardos a Nivel Nacional-----	49
Tabla 11.	Coordinaciones a Nivel Local-----	50-52
Tabla 12.	Coordinaciones a Nivel Nacional -----	52
Tabla 13.	Redes de Atención a la Niñez y Adolescencia -----	54
Tabla 14.	Entidades Públicas y Privadas “Disque Denuncia Nacional” -----	54-55
Tabla 15.	Capacitaciones sobre Trabajo Infantil-----	55
Tabla 16.	Resultados de la Ejecución del Programa También Soy Persona, San Salvador-----	56
Tabla 17.	Entidades y Programas Activos a Nivel Nacional-----	57
Tabla 18.	Cobertura de Programas a Nivel Nacional-----	59
Tabla 19.	Supervisiones Realizadas por Zona Geográfica-----	60
Tabla 20.	Buenas Prácticas en Materia de Atención a NNA y Supervisión de la RAC -----	61-62
Tabla 21.	Total de Atenciones Brindadas a NNA -----	62
Tabla 22.	Población Atendida por Género en los Programas de Acogimiento en las Entidades de Atención-----	63-65
Tabla 23.	Población Atendida en los Programas de Acogimiento Institucional del ISNA -----	66
Tabla 24.	Entidades Subvencionadas -----	67
Tabla 25.	Ejecución Presupuestaria -----	74-75
Tabla 26.	Procesos de Licitación Pública-----	76-77
Tabla 27.	Libre Gestión-----	78-80
Tabla 28.	Instancias Organizativas con Procedimientos Actualizados -----	82-83
Tabla 29.	Distribución del Personal por Puesto de Trabajo -----	83-84
Tabla 30.	Descripción Conceptual de Puestos -----	84
Tabla 31.	Enlaces de Transmisión de Datos -----	85-86

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Página

Gráfico 1.	Total de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos en Centros de Acogimiento de Emergencia Desagregados por Género-----	27
Gráfico 2.	Total de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos en Centros de Acogimiento de Emergencia por Grupos de Edad-----	28
Gráfico 3.	Población Presente en Centros de Acogimiento de Emergencia, diciembre 2013-----	29
Gráfico 4.	Total de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos en Centros de Acogimiento Institucional Desagregados por Género-----	33
Gráfico 5.	Total de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos en Centros de Acogimiento Institucional por Grupos de Edad-----	34
Gráfico 6.	Población Atendida por Región Geográfica en Centros de Acogimiento-----	34
Gráfico 7.	Población Presente en Centros de Acogimiento Institucional, diciembre 2013-----	35
Gráfico 8.	Consolidado de Atenciones Brindadas a Niñas, Niños y Adolescentes por Planes de Atención-----	39
Gráfico 9.	Número de NNA Atendidos con Medida de Acogimiento Familiar en la Modalidad de Colocación Familiar, por Delegación-----	40
Gráfico 10.	Niñas, Niños y Adolescentes que estuvieron bajo la Medida de Atención Familiar en la modalidad de familia sustituta-----	41
Gráfico 11.	Número de NNA con Aptitud de Adopción por Región Geográfica-----	42
Gráfico 12.	Número de Niñas, Niños y Adolescentes con Aptitud de Adopción por Región Geográfica, Desagregada por Género-----	43
Gráfico 13.	Coordinaciones a Nivel Nacional-----	53
Gráfico 14.	Entidades y Programas Activos, según Zona Geográfica-----	58
Gráfico 15.	Tipologías de Programas Ejecutados por las Entidades-----	58
Gráfico 16.	Supervisiones a Programas de Atención, según Zona Geográfica-----	60
Gráfico 17.	Total de Atenciones Brindadas por los Programas-----	63
Gráfico 18.	Población Atendida en Programas de Acogimiento Institucional-----	66
Gráfico 19.	Participación en Medios de Comunicación-----	81

INTRODUCCIÓN

El Instituto Salvadoreño para El Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, ISNA, presenta la Memoria de Labores en las siguientes líneas del documento, la cual contiene los hechos esenciales más relevantes en cumplimiento de sus atribuciones legales. El documento contiene información del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, las cuales fueron realizadas para dar continuidad al proceso de reestructuración del Instituto y dar cumplimiento a las atribuciones legales establecidas en la Ley de Protección integral de la Niñez y la Adolescencia, desempeñando nuestro rol de prestar servicios de atención a favor de la niñez y la adolescencia vulnerada en sus derechos.

Los distintos programas de Restitución de Derechos, Promoción e Inserción Social, Investigación y Coordinaciones interinstitucionales con los que cuenta el ISNA para la satisfacción y cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, dieron resultados relevantes durante el período 2013. De igual manera se demuestra la composición de la Junta Directiva a partir de este año, el desarrollo institucional incluyendo el marco institucional que guía el accionar del Instituto a través de la Visión, Misión y Valores institucionales, en la presente gestión.

Transparentar el uso eficiente de los recursos presupuestarios que contó la institución para el periodo 2013; los procesos conducidos para la adquisición de bienes y servicios por medio de licitaciones públicas y contrataciones directas. También se describen los logros alcanzados por las cinco Subdirecciones que son las que se encargan del trabajo operativo, de la Subdirección de Promoción de Derechos, Restitución de Derechos, Inserción Social, Investigación y Estadísticas y la Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Para concluir se destacan una serie de logros alcanzados por el Instituto gracias al apoyo brindado por los miembros de la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y el talento humano desde sus diferentes áreas de trabajo al realizar un óptimo desempeño de los recursos asignados, dando cumplimiento a los procesos de trabajo para alcanzar los logros del Plan Operativo Anual institucional a fin de garantizar mejores condiciones a favor de la Niñez y adolescencia.

I

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

DIRECTORA PRESIDENTA

Licda. Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza
Directora General de Niñez y Adolescencia
Secretaría de Inclusión Social

REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Director Propietario
Lic. Renzo Uriel Valencia Arana
Director Nacional de Educación

Directora Suplente
Licda. Blanca Vilma Barrios de Martínez
Jefa de Educación Inicial y Parvularia

REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE SALUD

Directora Propietaria
Dra. Marina Estela Ávalos López
Directora de Apoyo a la Gestión y Programación Sanitaria

Directora Suplente
Licda. Breny Herrera
Jefa de Unidad Género

REPRESENTANTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Directora Propietaria
Licda. Berta Celina Quinteros Martínez
Directora de Calidad Institucional

Director Suplente
Lic. Melvin Mavarick Rojas Vásquez
Asistente de la Procuradora General

REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Director Propietario
Lic. Carlos Alberto de la Rosa Guerrero
Iglesia Familiar Cristiana Dios Tu Sanador

Director Suplente
Lic. Raúl Eduardo Ramírez Amaya
Fundación Salvadoreña Educación y Trabajo

Directora Propietaria
Licda. Ana Mirian Ayala de Peña
Red para la Infancia y Adolescencia (RIA),
Asociación Nuevo Amanecer de El Salvador (ANADES)

Directora Suplente
Licda. Sandra Idalia Estrada Hidalgo
Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)

SECRETARIO

Lic. Luis Enrique Salazar Flores
Director Ejecutivo ISNA

II

PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

2.1. Política Institucional

Satisfacer y proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional, con la participación de la familia, la comunidad, entidades no gubernamentales, gubernamentales, municipalidades y demás actores de la sociedad civil, a través de la aplicación eficiente y eficaz de los procesos de trabajo institucionales con personal calificado y orientado al logro de la mejora continua, la integridad y el trabajo en equipo¹.

VISIÓN

Ser la institución gubernamental reconocida a nivel nacional e internacional que garantiza la articulación del sistema de protección, contribuyendo con ello, al cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de El Salvador.

Realizamos acciones encaminadas a garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia, así como su restitución, a través de un sistema eficaz y eficiente, con identidad propia, bajo el cual se desarrollan planes, programas y proyectos en los que participan activamente, la niñez, la familia, la comunidad, socios estratégicos, municipalidades y diferentes organizaciones sociales.

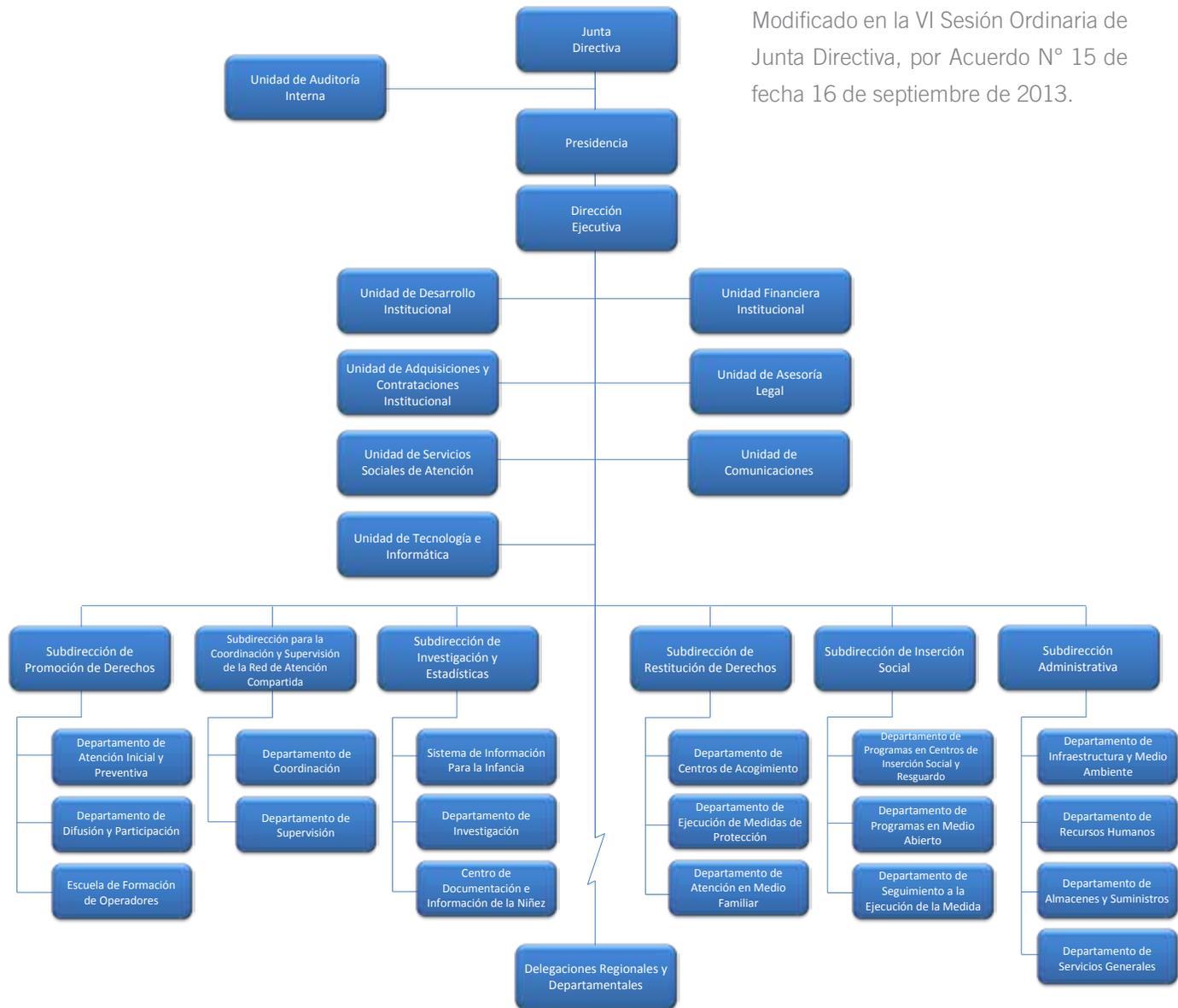
MISIÓN

VALORES

Honestidad, Responsabilidad, Respeto, Equidad y Trabajo en Equipo.

1. Plan Estratégico Institucional (ISNA) 2010-2014. Pág. 18

2.2. Estructura Organizativa



2.3. Mandato Legal ISNA, según LEPINA

INSTANCIAS ORGANIZATIVAS POR COMPETENCIAS

El ISNA tiene por mandato legal conforme a los Artículos 180 y 181 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, en adelante LEPINA, los siguientes ejes:

I. Restitución de Derechos

- Desarrollar programas de protección, asistencia y educación para las niñas, niños y adolescentes cuyos derechos hayan sido vulnerados o se encuentren amenazados.
- Prestar los servicios necesarios para la ejecución y supervisión de las medidas de protección que dicten las autoridades administrativas o judiciales competentes y asistir a otras entidades en esta misma función.

II. Promoción de Derechos

- Difundir en todo el territorio nacional la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, en adelante PNPNA, bajo las directrices que emita el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, en adelante CONNA.
- Difundir y promover el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes, así como de los informes del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
- Elaborar planes y programas de carácter preventivo para la protección de las niñas, niños y adolescentes en su medio familiar y los de atención prestada en los centros estatales, municipales y organismos no gubernamentales.
- Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación dirigidos a la educación, mejoramiento y especialización de recursos humanos, en las áreas de atención, protección y tratamiento de la niñez y adolescencia, así como en materia de prevención de situaciones que afecten a la niña, niño, adolescente y su familia.

SEGÚN ART. 180 Y 181, LEPINA

III. Red de Atención Compartida (RAC)

- Coordinar y supervisar a los miembros de la Red de Atención Compartida, en adelante RAC, e informar al CONNA de las infracciones e irregularidades cometidas por éstos, con el propósito que se deduzcan las responsabilidades correspondientes.

IV. Investigación y Estadísticas

- Difundir y promover el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes, así como de los informes del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
- Realizar y promover el desarrollo de investigaciones en materia de niñez, adolescencia y familia.

V. Inserción Social

- La ejecución y organización de programas para la implementación de las medidas dictadas por los Tribunales de Menores y de Ejecución de las Medidas al Menor corresponderá al ISNA, debiendo informar periódicamente al Tribunal correspondiente todo cambio de conducta del adolescente, así como del cumplimiento de las medidas. La duración y terminación de las medidas será determinada por resolución judicial, por el Juez de Ejecución de Medidas al Menor, para tal efecto podrá auxiliarse de los informes remitidos por el ISNA.

2.4. Objetivos y Metas Estratégicas

2.4.1. Objetivos Estratégicos

1. Difundir en todo el país la PNPNA, a fin de que la sociedad la conozca, se la apropie y se involucre en el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
2. Promover en todo el territorio nacional el conocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en el ámbito político, económico y social, a fin de lograr compromiso con este sector de la población.
3. Promover y ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional.
4. Contribuir a la formación y fortalecimiento de la participación de la niñez y la adolescencia, a través de la generación de espacios y mecanismos específicos, que hagan posible su intervención en asuntos que les atañen.
5. Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación con enfoque de derechos, género e inclusión; como eje transversal a los operadores del sistema de protección integral.
6. Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.
7. Coordinar y supervisar la actuación de los miembros de la RAC.
8. Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los Tribunales de Menores y de Ejecución de Medidas al Menor.
9. Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género,

igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

10. Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas al cumplimiento de derechos.
11. Impulsar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el personal de la institución.
12. Impulsar estrategias de gestión que le permita a la institución contar con los recursos financieros, para la adquisición de activos, la nivelación y dignificación de los salarios, y el fortalecimiento del trabajo institucional a favor de las niñas, niños y adolescentes.

2.4.2. Metas Estratégicas

1. Difundir en al menos el 25% de los Municipios del país al 2014, la PNPNA.
2. Difundir y promover en al menos el 50% de los Municipios del país al 2014, el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes.
3. Promover al 2014, la implementación de al menos un programa preventivo por lo menos en 25 sedes institucionales para ser ejecutado por las instituciones de la RAC.
4. Promover al 2014 la implementación del Modelo de Educación Inicial en el 100% de Centros del ISNA que atiende a niñas y niños en primera infancia.
5. Crear un plan de trabajo para la transición de los programas de Educación inicial, para ser presentado al Ministerio de Educación.
6. Promover al 2014 espacios de participación de la niñez y adolescencia en el 10% de municipios del país.

7. Crear, entre el 2012 - 2014, una escuela de capacitación responsable del diseño y ejecución de programas con temática de niñez, adolescencia y desarrollo de competencias para los operadores del sistema de protección.
8. Crear e implementar entre el 2011 - 2014, un programa especializado para la formación, acreditación y seguimiento a las familias que serán responsables del acogimiento familiar en el marco de la aplicación de las medidas judiciales de protección.
9. Elaborar y validar entre el 2012 - 2014, el modelo de atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes edades básicas del desarrollo.
10. Elaborar e implementar a partir del 2012, un plan de mantenimiento preventivo para el 100% de la infraestructura física, que se reciba en comodato o se adquiera, respetando disposiciones medio-ambientales, a fin de conservarla en buen estado para beneficio de las niñas, niños y adolescentes y protección del patrimonio institucional.
11. Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.
12. Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas; inscritas en el CONNA que se encuentran activas.
13. Articular la actuación de los miembros de la RAC en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado.
14. Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013.
15. Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medio ambiente y transparencia.
16. Tener instalado al 2014 el Centro Nacional de Investigación e Información de Niñez y Adolescencia (CNIN).

17. Realizar y promover por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y la familia.
18. Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el 100% del personal de la institución.
19. Gestionar un incremento de al menos un 25% en el Presupuesto Institucional, a fin de responder a las competencias que le atribuye la LEPINA al ISNA.
20. Contar entre el 2012 – 2014, con el comodato del 100% de los bienes inmuebles necesarios que le permita al ISNA su funcionamiento y el desarrollo de programas dirigidos a la niñez y la adolescencia.
21. Tener actualizada al 2014, la infraestructura informática institucional para que mejore el procesamiento, la transmisión y comunicación de la información sobre niñez y adolescencia.

3.1. Programas de Promoción de Derechos

Entre las competencias establecidas en el Art. 180 de la LEPINA, el ISNA a través de la Subdirección de Promoción de Derechos, es la responsable de cumplir con las competencias establecidas en los siguientes literales: c) difundir y promover el conocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; g) elaborar planes y programas de carácter preventivo -dirigidos a primera infancia, niños, niñas y adolescentes y sus familias y h) promover la formación y capacitación de personal de las instituciones que integran el Sistema de Protección y de otros actores del Sistema.

En el Programa de Atención a la Primera Infancia, bajo la responsabilidad del Departamento de Atención Inicial, se atendieron a un total de 7,355 niñas y niños de 0 a 7 años de edad.

Tabla 1. Población Atendida por Zona Geográfica

Zona Geográfica	Femenino		Masculino		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Zona Occidental	629	18.12	706	18.18	1335	18.15
Zona Central	2132	61.42	2446	62.98	4578	62.24
Zona Oriental	710	20.46	732	18.85	1442	19.61
Total	3,471	100	3,884	100	7,355	100

Fuente: Subdirección de Investigación y Estadísticas

Tabla 2. Población Atendida por Grupos de Edad

Rango de Edad	Región Occidental		Región Central y Paracentral		Región Oriental		Total Nacional	
	Niños y Niñas	%	Niños y Niñas	%	Niños y Niñas	%	Niños y Niñas	%
De 0 a menos de 3	143	10.7	601	13.1	211	14.6	955	13.0
De 3 a menos de 5	539	40.4	1588	34.7	552	38.3	2679	36.4
De 5 a menos de 7	554	41.5	1764	38.5	548	38.0	2866	39.0
De 7 a más	99	7.4	625	13.7	131	9.1	855	11.6
Total	1,335	100	4,578	100	1,442	100	7,355	100

Fuente: Subdirección de Investigación y Estadísticas

Durante el año, el ISNA mantuvo en funcionamiento un promedio de 206 Centros de Atención Inicial (CAI), distribuidos entre 191 Centros de Bienestar Infantil (CBI's), ubicados en su mayoría en las zonas rurales y urbanas más pobres del país, en los cuales se atendió una población de 5,764 niñas y niños, y 15 Centros de Desarrollo Integral (CDI's), con una población de 1,591 niñas y niños, haciendo un total de 7,355 niñas y niños, quienes recibieron atención a través del desarrollo de los componentes del Programa de Atención a la Primera Infancia: Educación, Estimulación al Desarrollo, Salud Preventiva, Nutrición y Recreación.

Cabe destacar que la intersectorialidad es uno de los pilares fundamentales para el cumplimiento de los derechos de las niñas y niños de la primera infancia y el buen funcionamiento de los CAI a nivel nacional, esto se ha logrado a través del apoyo de los diferentes garantes de derechos y actores de la sociedad civil en las localidades: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Municipalidades, Sociedad Civil, entre otras, consolidando con ello el esfuerzo de la atención integral que se promueve en cada uno de los Centros.

El proceso formativo y de especialización de las personas responsables de la implementación de los diferentes componentes, es primordial, a fin de cualificar la atención a las niñas y niños que asisten a los CAI; en ese sentido, se han fortalecido a 15 directoras de CDI's, 24 promotoras y promotores sociales, 6 personas del equipo técnico y

724 Educadoras de 206 Centros a nivel nacional, en áreas temáticas, tales como: Disciplina Alternativa, Prevención de la Discapacidad en la Primera Infancia, Nuevos Programas de Educación y Desarrollo, Nivel Inicial y Parvularia y Diplomado de Formación de Agentes Educativos de la Primera Infancia, entre otros. En cada uno de los procesos formativos, se incorporaron como ejes transversales, el enfoque de derechos, género e inclusión.

Los Programas de Promoción de Derechos, bajo la responsabilidad del Departamento de Difusión y Participación, se atendieron a un total de 2,269 adolescentes hombres y mujeres de 12 a 18 años a nivel nacional, a través de tres Programas: “Agentes Multiplicadores Voluntarios”, “Colectivos de Participación de Adolescentes” y “Programa Preventivo dirigido a Niñez, Adolescencia y Familia”; así como la participación activa de 1,249 padres y madres, ejecutados en 32 municipios del país, por las siete Delegaciones Regionales y Departamentales del ISNA.

Tabla 3. Población Atendida por Zona Geográfica Programas de Promoción de Derechos

Zona	Mujeres 12-18 años	%	Hombres 12-18 años	%	Total	%
Oriental	239	20.19%	218	20.09%	457	20.14%
Occidental	272	22.97%	239	22.03%	511	22.53%
Central	196	16.55%	175	16.13%	371	16.35%
Paracentral	477	40.29%	453	41.75%	930	40.98%
Total	1,184	100%	1,085	100%	2,269	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos 2013 del Depto. de Difusión y Participación.

Componente de Arte y Cultura

En función de la garantía de los derechos a la educación y cultura, recreación y juego según lo mandata la LEPINA en sus Artículos 81, 83 y 91; se fortalecieron las competencias de 14 personas de las áreas técnicas de las Delegaciones y Centros de Acogimiento Institucional; por medio de un proceso de capacitación en el componente de Arte y Cultura, con el objetivo de fortalecer competencias para posteriormente iniciar el proceso de multiplicación con las niñas,

niños y adolescentes que atienden. Dicho proceso se trabajó en dos disciplinas: Dibujo y Pintura y Teatro de Títeres, como se puede apreciar en el cuadro siguiente.

Tabla 4. Capacitaciones Impartidas a Niñas, Niños y Adolescentes

Lugar	Niñas	Niños	Adolescente Mujeres	Adolescente Hombres	Total
C.A. Educación Especial	4	8	-	-	12
C.A. San Vicente de Paúl	6	8	-	-	14
Albergue Trata	-	-	15	-	15
Niñas y niños viviendo en calle	-	-	2	6	8
Total	10	16	17	6	49

Fuente: Subdirección de Promoción de Derechos.

Cabe mencionar, que se realizaron acciones de promoción y difusión de derechos, a través de presentaciones de títeres en 14 municipios a nivel nacional, brindando cobertura a un total de 4,192 niñas; 2,825 niños; 671 padres y 1,040 madres.

Escuela de Formación de Operadores

En lo referido a la formación y capacitación para el fortalecimiento de competencias y lograr la especialización y mejoramiento del personal que conforma el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñez y Adolescencia, la Escuela de Formación de Operadores (EFO), formó durante el año 2013 a un total de 1,363 personas del Sistema, entre operadores internos y externos, que han sido fortalecidos con temáticas tales como: Enfoque de Derechos y LEPINA, Enfoque de Género, Prevención y Combate de la Explotación Sexual de Niñez y Adolescencia, Prevención del Trabajo Infantil, Niñez con Discapacidad, entre otros.

Se han ejecutado 4 Diplomados simultáneos en Derechos Humanos de Niñez y Adolescencia en las tres zonas del país, con la participación de 112 operadores y operadoras del Sistema Nacional de Protección Integral, tanto internos como de diferentes instituciones públicas y entidades de la sociedad civil, para fortalecer competencias y aplicar el enfoque de derechos en sus funciones cotidianas de prevención, protección, atención, restitución y promoción de derechos de la niñez y la adolescencia.

Se graduaron durante este período 88 operadores y operadoras del Sistema Nacional de Protección Integral, en los Diplomados y cursos especializados:

- Prevención y Combate de la Explotación Sexual de Niñez y Adolescencia,
- Prevención y Erradicación de las Peores Formas del Trabajo Infantil y
- Diplomado en Derechos de Niñez y Adolescencia.

Además, la Escuela de Formación de Operadores en atención al mandato del ISNA, señalado en el Artículo 180, literal “e” de la LEPINA, capacitó y realizó entrega técnica de recursos didácticos al personal de Restitución de Derechos, que divulgará el “Programa de Formación de Aspirantes a Acogimiento Familiar, Modalidades Colocación Familiar y Familia Sustituta” con el cual se pretende sensibilizar y formar a las personas que optan a la medida de acogimiento familiar.

Se diseñó el Plan Curricular de Atención a Niñez y Adolescencia con Discapacidad, para ejecutarlo en Diplomados Especializados en las tres zonas del país, con el objetivo de posicionar la atención de la niñez y adolescencia con discapacidad, desde un enfoque de derechos, género e inclusión.

Se elaboró la propuesta de creación de la Unidad de Género, con el objetivo de contar con una instancia asesora que garantice la transversalización del enfoque de género, en el quehacer del ISNA, a través de la operativización de la **Política Institucional de Equidad e Igualdad de Género.**

3.2. Programas de Restitución de Derechos

La Subdirección de Restitución de Derechos ejerce las competencias establecidas en la LEPINA, en el Art. 180 literales d, e y f, que precisan la atención a niñas, niños y adolescentes víctima de vulneraciones de derechos, el servicio de formación y acreditación para las familias aspirantes al acogimiento familiar y la ejecución de las medidas de protección dictadas por las Juntas de Protección y los Juzgados Especializados de Niñez y Adolescencia, en adelante JENNA.

Además de estas funciones, la Subdirección es responsable de tramitar las solicitudes de adoptabilidad de niñas, niños y adolescentes y apoyar a la Dirección Ejecutiva en su calidad de autoridad central en materia de adopción internacional.

Para el desarrollo de estas funciones la Subdirección está estructurada por: Departamento de Centros de Acogimiento, Departamento Atención en Medio Familiar y Departamento de Ejecución de Medidas de Protección².

Con el objetivo de brindar servicios más eficientes y eficaces se desarrolla una gestión descentralizada de trabajo a través de las delegaciones regionales y departamentales; que son responsables de desempeñar las competencias operativas de la institución, desde el quehacer de esta instancia organizativa; estas son: ejecución de la medida, seguimiento de la medida y supervisión de la medida.

Durante el año 2013, la subdirección socializó con el personal técnico de las 7 Delegaciones Regionales y Departamentales, personal de los Centros de Acogimiento y Departamentos; el documento denominado “Lineamientos de Gestión” y el procedimiento “Elaboración de Líneas Técnicas para las Coordinaciones de Restitución de Derechos de las Delegaciones. PRD EM 001” cuya finalidad es la prestación de servicios eficientes y eficaces en la Restitución de Derechos a NNA con una medida de Protección.

2. Acuerdo No. 15 emitido durante el desarrollo de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del ISNA, celebrada el día dieciséis de septiembre de dos mil trece. En la cual se acuerda: b) Cambiar la denominación del Departamento de Ejecución de Medidas correspondiente a la estructura de primer nivel de la subdirección de Restitución de Derechos, por Departamento de Ejecución de Medidas de Protección. C) Crear el Departamento de Programas de Acogimiento y el Departamento de Atención en Medio Familiar, los cuales estarán integrados en la estructura del primer nivel de la Subdirección de Restitución de Derechos. Con las modificaciones anteriores, la estructura de primer y segundo nivel de la Subdirección de Restitución de Derechos es la siguiente: Departamento de Centros de Acogimiento, Departamento Atención en Medio Familiar y Departamento de Ejecución de Medidas de Protección.

Así también se concluye el proceso de construcción del documento denominado: “Modelo de atención para la restitución de derechos a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración” con una medida de protección que implique atención institucional o atención en medio familiar. En el modelo se plantea que el proceso de restitución posee un carácter multidimensional, en el cual es indispensable que participen diferentes instancias de protección social en el ámbito local y nacional, para ello es necesario seguir una ruta, que incluye: la protección, atención e incorporación de niñas, niños y adolescentes vulnerados a su entorno familiar, comunitario y a los ámbitos sociales pertinentes.

De este emanan programas y planes de atención que incorpora a niñas, niños y adolescentes vulnerados en sus derechos, así como a su familia y entorno inmediato a servicios especializados y terapéuticos de atención, con métodos y técnicas acordes a la vulneración y al tipo de discapacidad que pueden presentar. Estas atenciones se brindan considerando la etapa evolutiva y bajo los enfoques de derechos, género e inclusión.

Atención a Niñas, Niños y Adolescentes con Medida de Acogimiento de Emergencia

El acogimiento de emergencia es una medida excepcional y provisional emitidas en situaciones de extrema urgencia y necesidad a favor de una niña, niño y adolescente, que puede consistir en la separación de su entorno familiar, y por la cual se confía su cuidado a personas idóneas con las cuales le unen vínculos de parentesco o al ISNA, como forma de transición a otra medida administrativa o judicial de protección (Art. 123 LEPINA).

Programa de Acogimiento de Emergencia

En el año 2013 se concluye la construcción de este programa, en el cual se establece la metodología de abordaje que debe desarrollar el personal de un Centro de Acogimiento al momento de ingreso de una niña, niño o adolescente con una medida de protección, así como durante su estadía y preparación para el cambio de medida. Dicha metodología consta de tres etapas: recibimiento, inducción e incorporación a los servicios de atención.

Para el cumplimiento de este el ISNA cuenta con 4 Centros de Acogimiento de Emergencia a nivel nacional; estos son:

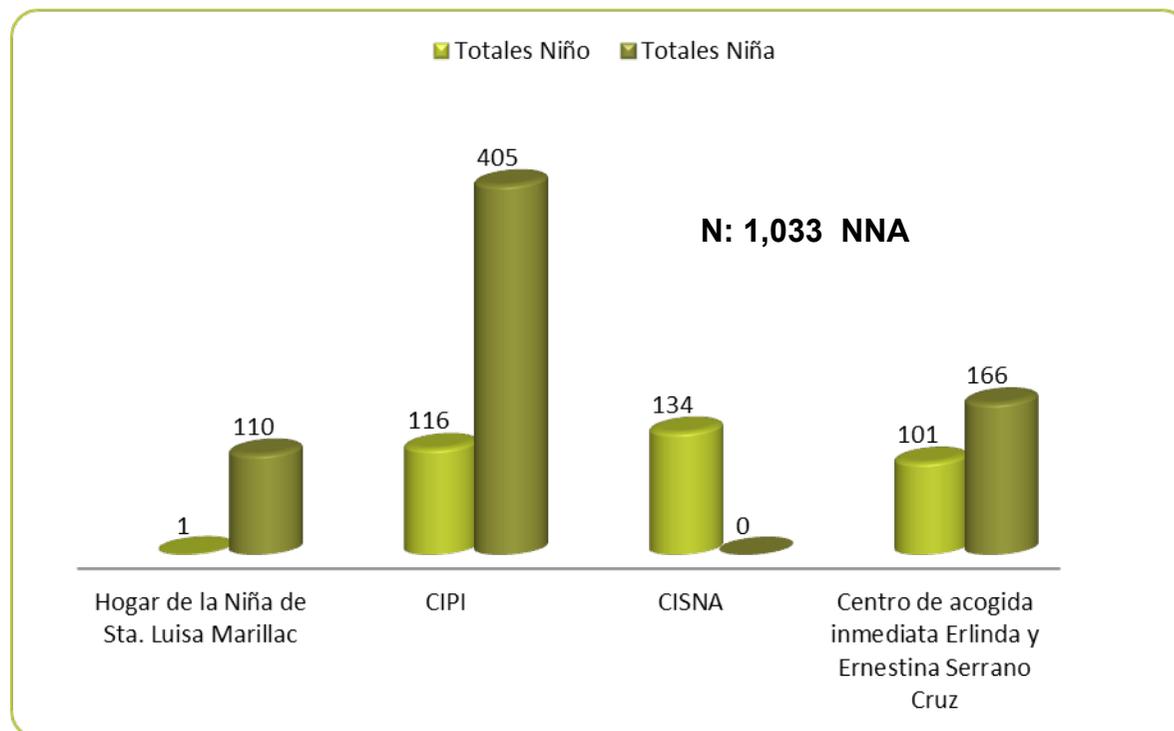
1. Centro de Acogimiento “Centro Infantil de Protección Inmediata” ubicado en San Salvador;

2. Centro de Acogimiento “Centro de Integración Social de la Niñez y la Adolescencia” ubicado en Ilopango;
3. Centro de Acogimiento Inmediata Erlinda y Ernestina Serrano Cruz “CAI” ubicado en San Miguel y
4. Centro de Acogimiento “Hogar de la Niña Santa Luisa de Marillac” ubicado en Sonsonate.

En los cuales se desarrollan componentes de atención, como parte del proceso de restitución de derechos a niñas, niños y adolescentes, los cuales son: salud, educación, recreación, deportes, fortalecimiento familiar y entorno familiar saludable.

A continuación se presenta el total de niñas, niños y adolescentes atendidos en Centros de acogimiento de emergencia, durante enero a diciembre 2013.

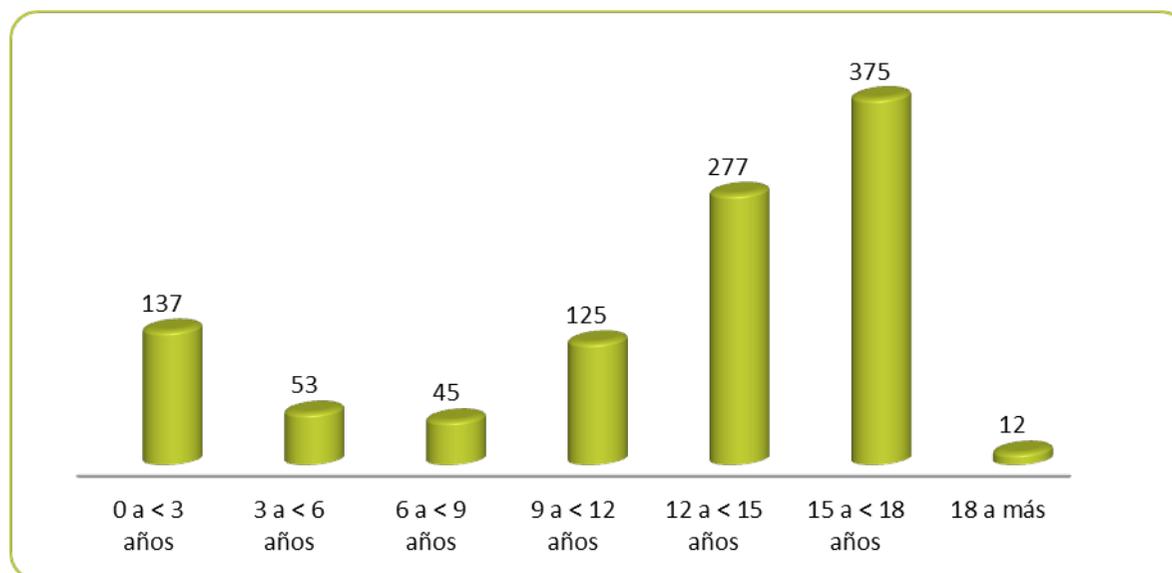
Gráfica 1. Total de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos en Centros de Acogimiento de Emergencia Desagregados por Género



Fuente: Sistema de Información para la Infancia (SIPI), Subdirección de Investigación y Estadísticas.

El gráfico anterior refleja que del total de niñas, niños y adolescentes atendidos en Centros de Acogimiento de Emergencia, el CIPI brindó la mayor atención a la niñez y adolescencia durante el año 2013.

Gráfica 2. Total de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos en Centros de Acogimiento de Emergencia por Grupos de Edad

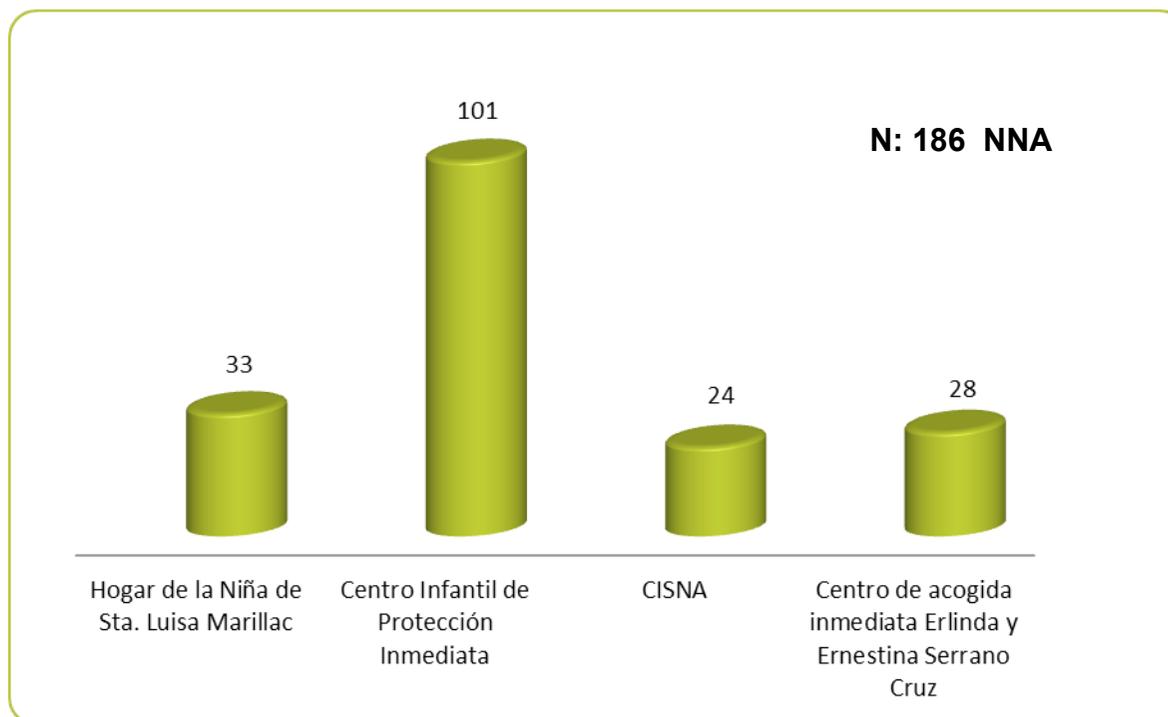


Fuente: Sistema de Información para la Infancia (SIPI), Subdirección de Investigación y Estadísticas.

El gráfico anterior demuestra que son las y los adolescentes, el grupo poblacional que recibió mayor atención en Centro de Acogimiento de Emergencia.

A continuación se presenta número de niñas, niños y adolescentes presentes en Centros de Acogimiento de Emergencia, durante el mes de diciembre 2013.

Gráfica 3. Población presente en Centros de Acogimiento de Emergencia, diciembre 2013



Fuente: Sistema de Información para la Infancia (SIPI), Subdirección de Investigación y Estadísticas.

Atención a Niñas, Niños y Adolescentes con Medida de Acogimiento Institucional

El Acogimiento Institucional constituye una medida judicial de protección, de carácter estrictamente temporal, excepcional y por el menor tiempo posible. Se aplicará en los casos en que la niña, niño o adolescente se encuentre privado de su medio familiar y no sea posible implementar algunas de las modalidades de acogimiento familiar (Art. 129 LEPINA). Desde el año 2012, las acciones de supervisión de las atenciones que se desarrollan en los Centros de Acogimiento, se realiza desde las Delegaciones regionales a través de las Coordinaciones de Restitución de Derechos.

Programa de Acogimiento Institucional

En el año 2013, se concluye la construcción de este programa; en el cual se promueve la restitución efectiva de derechos de las niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo cuando es posible el entorno familiar, proporcionando entornos saludables y adecuados, así como salud y educación integrales; a efecto de empoderarlos mediante la potenciación de sus derechos humanos fundamentales y especiales; mejorando su actitud hacia sí mismos y los demás, tomando como parámetro los principios del rol primario y fundamental de la familia, interés superior del niño y la corresponsabilidad. Todas las atenciones se brindan bajo enfoque de derechos, género e inclusión.

Este programa se desarrolla en 7 centros a nivel nacional, de los cuales 3 brindan servicios especializados de atención a niñas, niños y adolescentes; estos son:

- Centro de Acogimiento “Hogar del Niño Adalberto Guirola” ubicado en Santa Tecla y el Centro de Acogimiento “Educación Especial” ubicado en San Martín, en este último, se continúa brindando atención a personas mayores de edad con discapacidad, esta situación expone que el sistema de protección especial, a cargo del ISNA, continúa asumiendo responsabilidades que exceden al mandato institucional establecido en la LEPINA, cuyo cumplimiento requiere la utilización de parte de los limitados recursos humanos y financieros que dispone esta institución.

En este periodo se realiza la apertura del área de ludoteca para la atención a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, en el Centro de “Hogar del Niño Adalberto Guirola”.

- Centro de acogimiento “Albergue Regional para Víctima de Trata” en donde se desarrollan intervenciones sistemáticas que definen paso a paso las diferentes intervenciones que van desde la identificación del delito de la trata, la recuperación emocional de las adolescentes acogidas en el Albergue así como apoyar la elaboración de su proyecto de vida.

Así también los centros de acogimiento, que desarrollan este programa, se encuentran:

- “Hogar del niño San Vicente de Paúl” ubicado en San Salvador, brinda atención a niñas, niños y adolescentes con medida de acogimiento institucional, desde los cero meses a los 18 años (niñas); de cero meses a 12 años (niños). En este periodo se desarrolló reeducación de espacios en las instalaciones del Centro, con la

finalidad de mejorar la atención a niñas, niños y adolescentes y ubicación de la Subdirección de Promoción de Derechos y el Proyecto Cambia tu Vida, para la atención a adolescentes víctima de violencia sexual.

- “Hogar Fray Felipe de Jesús Moraga” ubicado en Santa Ana, brinda atención a niñas de 7 a 12 años.
- “Ciudad de los Niños” ubicado en Santa Ana, brinda atención a niños adolescentes de 12 a 18 años.
- “Hogar del Niño Gustavo Magaña Méndez” Ubicado en Sonsonate, brinda atención a niños de 2 a 12 años.

En los cuales se desarrollan componentes de atención, como parte del proceso de restitución de derechos a niñez y adolescencia víctimas de vulneración, estos son: salud, educación, recreación y deportes, arte y cultura, fortalecimiento familiar, entorno familiar saludable, preparación para la vida y participación activa.

Para la puesta en práctica de los mismos se establecen diversas coordinaciones intra e interinstitucionales, se citan algunas de ellas: MINED, MINSAL, Alcaldías, Escuela de Educación Especial, ISRI, Escuela para Ciegos Eugenia de Dueñas, HOPAC, FUNTER, INDES, Fe y Alegría, Casas de la Cultura, Universidades, Fundación “Sus Hijos”, JUCUM, Programa No más Violencia, FGR, PNC, 911, entre otras instancias.

Del programa emanan procedimientos y protocolo de atención a niñas, niños y adolescentes con una medida de protección de acogimiento institucional, en este período se construyeron 3 documentos, mismos que se encuentran en proceso de revisión y validación: **En los programas de Acogimiento Institucional**

1. Procedimiento de Abordaje Psicológico, construido participativamente con psicólogos y psicólogas de los 11 centros de acogimiento; con el fin de estandarizar la atención y aplicación de pruebas psicológicas a niñas, niños y adolescentes en los centros de acogimiento de emergencia e institucional.
2. Procedimiento de Arte y Cultura, con el objetivo de generar y/o fomentar espacios de arte y cultura en los centros de acogimiento institucional acorde a las habilidades y destrezas de la niñez y adolescencia facilitando su participación en diversas actividades de las áreas culturales y artísticas mediante la articulación con entidades públicas y privadas.
3. Protocolo de intervención en crisis, con el objetivo principal que niñas, niños y adolescentes atendidos en los centros de acogimiento, sientan que se les escucha, entiende y apoya, estableciendo empatía, es decir lograr una conexión con los sentimientos y necesidades durante la crisis. Los cuales son desarrollados en los Centros de acogimiento institucional y acogimiento de emergencia.

Así también se construyeron y socializaron los siguientes instructivos y procedimientos:

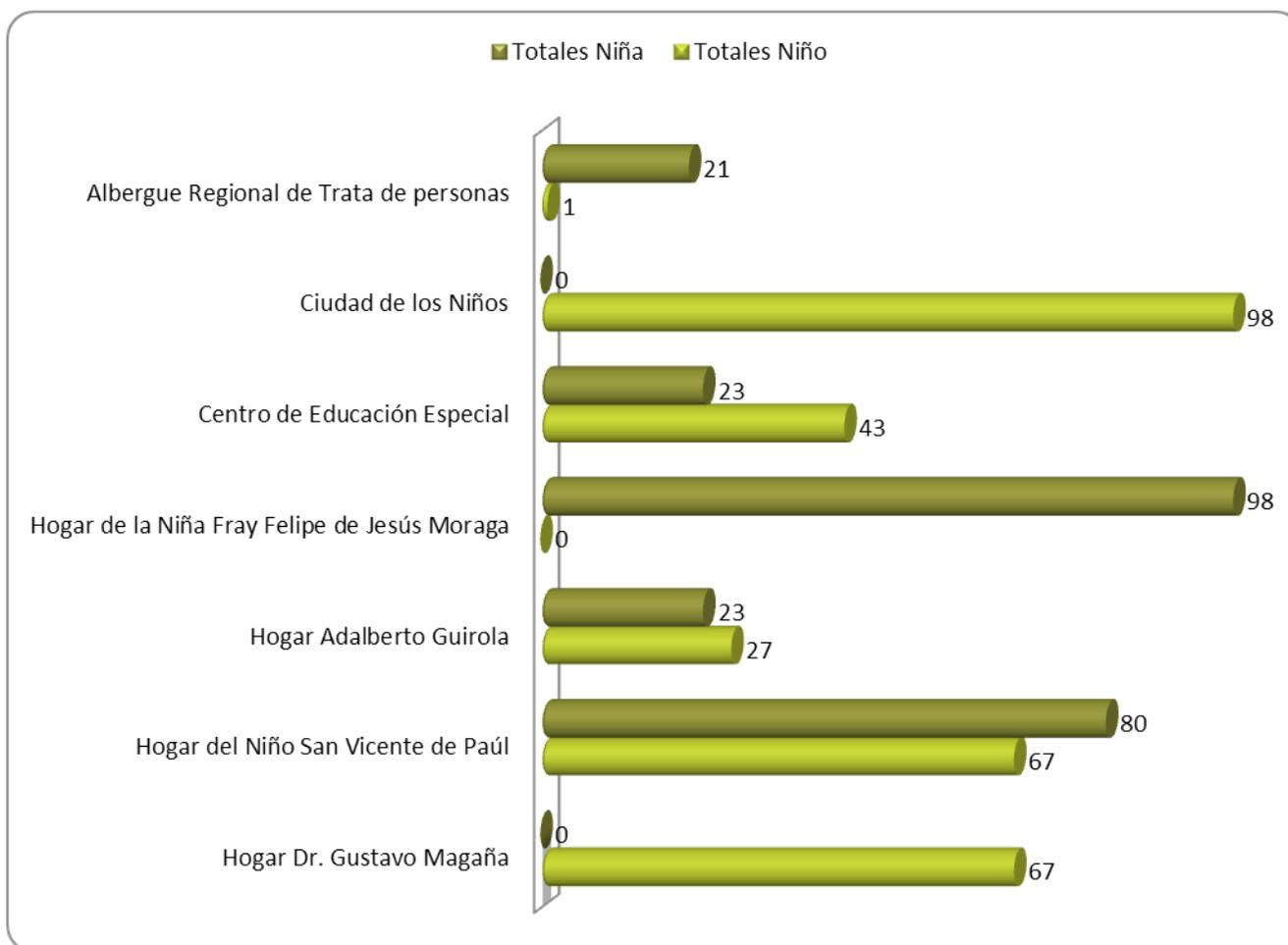
1. Procedimiento ante situaciones de amenaza o vulneración de derechos a niñas, niños y adolescentes acogidos en Centros, que garanticen la restitución de derechos. PRD.CP.002
2. Instructivo para Traslados de niñas, niños y adolescentes con medida judicial de Acogimiento Institucional, que se encuentran en Centros y Entidades de Atención. ITR DEM 001
3. Instructivo para la Continuación y Conclusión de diligencias relacionadas con la Comisión Mixta, conforme al Art. 2 del D.L. N° 320, publicado en el D.O. N° 69, Tomo N° 387 de fecha 16 de abril de 2010, y el Art. 248 LEPINA. ITR DEM 005
4. Proceso Administrativo para la Resolución de Aptitud de Adoptabilidad de niño, niña o adolescente. PRD PA 001
5. Instructivo para la ejecución de la medida de acogimiento institucional ITR.EM006. Cuya finalidad es ordenar, facilitar y diligenciar de manera oportuna el trabajo y la casuística que se tramita en las Coordinaciones de Restitución de Derechos de las Delegaciones, con los Centros de Acogida y viceversa en relación a las competencias de la Subdirección de Restitución de Derechos.

En el proceso de construcción de estos instrumentos se contó con la participación directa de Equipos Técnicos de las Coordinaciones de Restitución de Derechos de las Delegaciones y Centros de Acogida; durante la fase de validación se contó con la participación de las siete Delegaciones del ISNA, Departamento Sistema de Información para la Infancia (SIPI) y personal de la Unidad de Desarrollo Institucional (UDI).

Como parte de la prestación de servicios eficientes y eficaces en materia de restitución de derechos a la niñez y adolescencia víctimas de vulneración, se realizó en este período, proceso de entrega técnica de los centros de acogimiento a las delegaciones: Central, Soyapango, Occidente y Oriente, en lo referente al monitoreo, supervisión y seguimiento de la atención en los centros de acogimiento de emergencia y acogimiento institucional bajo su jurisdicción.

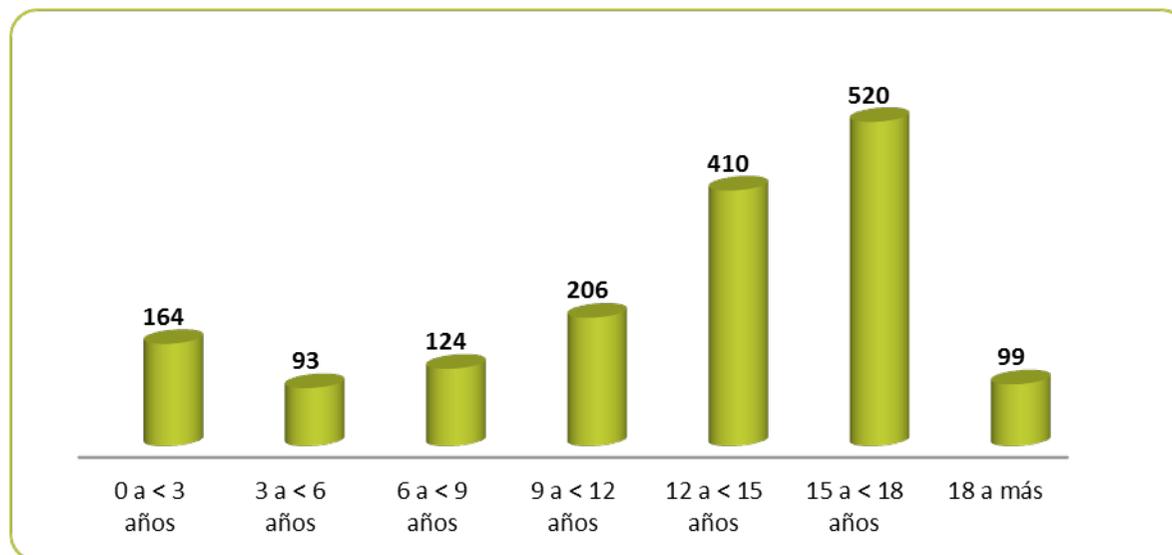
En el gráfico 4 se presenta el total de niñas, niños y adolescentes atendidos en el programa, con la entrada en vigencia plena de la LEPINA se ha disminuido la población con medida de Acogimiento Institucional, restituyendo el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir con su familia. La población con medida de acogimiento institucional a Enero 2014 es de 548. Asimismo, se ha dado mayor preponderancia a la medida de acogimiento familiar, disminuyendo la utilización de la medida de acogimiento institucional, reservándola para los casos en que sea realmente necesario aplicarla en función del interés superior del niño, la niña o adolescente.

Gráfico 4. Total de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos en Centros de Acogimiento Institucional Desagregados por Género



Fuente: Sistema de Información para la Infancia (SIPI), Subdirección de Investigación y Estadísticas.

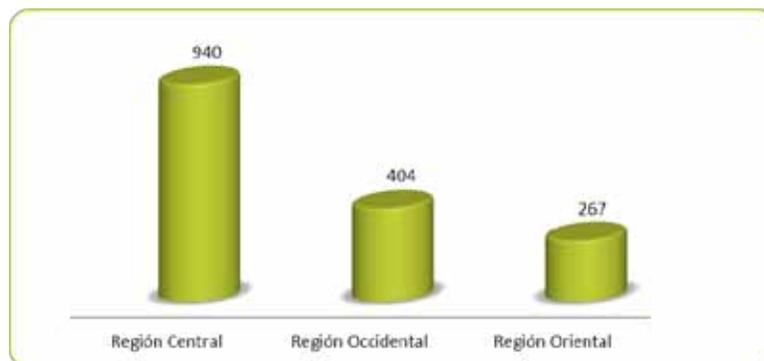
Gráfico 5. Total de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos en Centros de Acogimiento Institucional por Grupos de Edad.



Fuente: Sistema de Información para la Infancia (SIPI), Subdirección de Investigación y Estadísticas.

El gráfico anterior demuestra que son las y los adolescentes, el grupo poblacional que recibió mayor atención en Centro de Acogimiento institucional.

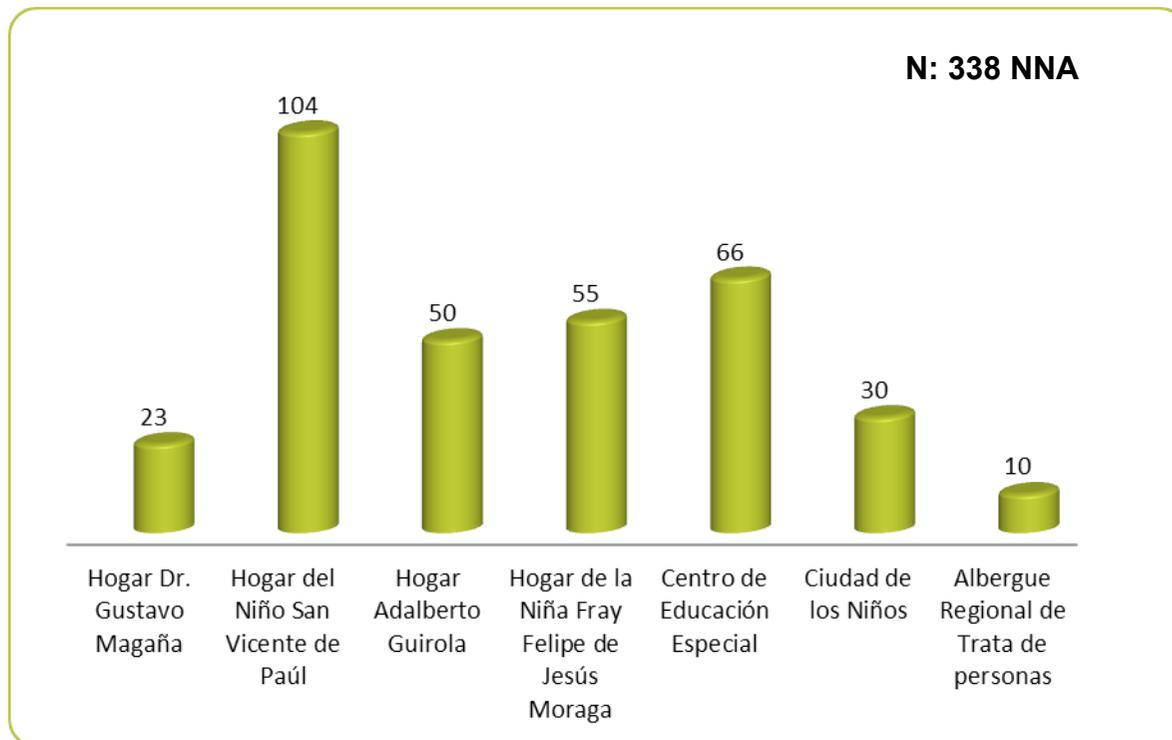
Gráfico 6. Población Atendida por Región Geográfica en Centros de Acogimiento



Fuente: Sistema de Información para la Infancia (SIPI), Subdirección de Investigación y Estadísticas.

A continuación se presenta número de niñas, niños y adolescentes presentes en Centros de acogimiento institucional, durante el mes de diciembre 2013.

Gráfico 7. Población presente en Centros de Acogimiento Institucional, diciembre 2013



Fuente: Sistema de Información para la Infancia (SIPI), Subdirección de Investigación y Estadísticas.

Traslado de Niñas y Adolescentes acogidos en el Centro “Hogar de la Niña San José”

Durante el año 2013 se adoptaron medidas para promover el fortalecimiento de vínculos familiares lo cual implicó el traslado de la población acogida en el Centro, a otros centros de restitución cercanos a lugares de residencia de familiares y/o responsables de su cuidado, para asegurar el principio del interés superior de la niña, niño y adolescente. El proceso de cierre de atenciones a la niñez y adolescencia con medida de acogimiento y traslado fue ejecutado en coordinación con la congregación de “Hijas de la Caridad” quienes coadministraban el Centro.

Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Medio Familiar

Referida a la atención que se brinda a la niñez y adolescencia en su entorno familiar, con la finalidad de reducir la institucionalización y que sus derechos sean revulnerados una vez sean incorporados a su entorno familiar y comunitario.

Esta modalidad de atención como una alternativa a la institucionalización, es una atribución de la Subdirección; para lo cual, se crea mediante Acuerdo No. 15 emitido durante el desarrollo de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del ISNA, celebrada el día dieciséis de septiembre de dos mil trece; el Departamento de atención en medio familiar.

Programa de Atención en Medio Familiar

Durante el año 2013, se finaliza la construcción participativa (con personal de los Departamentos y técnicos de los Centros) de este programa, como alternativa a la institucionalización; de este derivan planes de atención dirigidos a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de derechos con medida de protección.

Así mismo en este período se concluye, la construcción de los planes de atención a: niñez y adolescencia con adicción a sustancias psicoactivas, adolescentes víctimas de violencia sexual, niñez y adolescencia viviendo en calle y familia sustituta.

A continuación se detalla brevemente cada uno de ellos, con los logros obtenidos en este período:

- Atención a niñez y adolescencia viviendo en calle.

En el cual se promueven procesos de sensibilización, que garanticen la inserción de niñez y adolescencia al grupo familiar, comunidad y sociedad como sujetos de todos los derechos humanos. El programa brinda atención a niñas, niños y adolescentes cuyo lugar de residencia es la calle, lo que implica que la principal vulneración de derechos, es la desvinculación e inestabilidad familiar y comunitaria, además del consumo de sustancias psicoactivas.

La metodología de atención del programa incluye: Trabajo en su entorno (en sus lugares de permanencia) y en centro de atención; como parte del proceso de sensibilización se realizan actividades como: arte y cultura; recreación y deporte; salud y habilidades para la vida, simultáneamente se trabaja el fortalecimiento de los vínculos afectivos

familiares de las niñas, niños y adolescentes; a través de visitas de seguimiento, escuelas de padres, articulación e incorporación a procesos de deshabitación.

Principales logros del plan de atención:

Durante el año 2013 se incorporaron 14 adolescentes con sus familias, de los cuales en 10 casos se realizaron acercamiento con sus familias y/ o responsable para el fortalecimiento de los lazos familiares; del total de adolescentes atendidos 9 fueron institucionalizados para iniciar su proceso de atención especializada.

- Atención a adolescentes víctimas de violencia sexual.

En este período se inicia la implementación del proyecto “Cambia tu Vida”, dirigido a adolescentes de ambos sexos, entre los 16 y 17 años de edad víctimas de violencia sexual, con una medida de protección que implique la institucionalización o atención en medio familiar y que manifieste una estabilidad emocional. El proyecto se fundamenta en los enfoques de derechos, género, inclusión, victimológico y resiliencia, cuya finalidad es el cumplimiento de los derechos de las y los adolescentes, a través del desarrollo de componentes de atención para lograr la resiliencia, autonomía, superación del trauma, inserción educativa formal, técnico vocacional, construcción de un proyecto de vida, además de brindar las herramientas necesarias para alcanzar la autosuficiencia.

Principales logros del plan de atención:

Para el logro de los componentes de atención se han establecido articulaciones con instituciones públicas y privadas, entre estas se encuentran: Save the Children, Misión El Salvador, Laboratorios Suizos, FUNDAZUCAR, Alcaldía Municipal de San Salvador, Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, INSAFORP, ITCA/FEPADE, entre otras. Así mismo se seleccionaron a 25 adolescentes (19 adolescentes mujeres y 6 adolescentes hombres); referidos de Centros de acogimiento administrados por el ISNA y entidades privadas de protección.

Para lo cual se desarrolló jornada de sensibilización y selección según el perfil de las y los adolescentes.

Durante el año 2014 las y los adolescentes recibirán educación formal, formación técnico vocacional e inserción laboral. Todo ello para reducir los riesgos de victimización por la amenaza o vulneración de derechos; en procura del mejoramiento de su calidad de vida.

Se desarrolló el foro denominado “Violencia Sexual a las y los adolescentes en El Salvador”, el cual tuvo como objetivo

visibilizar la situación de violencia sexual que viven las y los adolescentes en el país, con la finalidad de la búsqueda conjunta de alternativas de atención para adolescentes víctimas de vulneración de derechos. Facilitado por Subdirector de Restitución de Derechos de ISNA, Representante de la Fiscalía General de la República y representante del Servicio Social de la Industria (SESI) de la República Federativa del Brasil. Contando con la asistencia de aproximadamente 500 personas entre representantes de instituciones públicas, instituciones privadas y estudiantes.

- Centro de Integración Nacional para la Niñez y Adolescencia (CINNA).

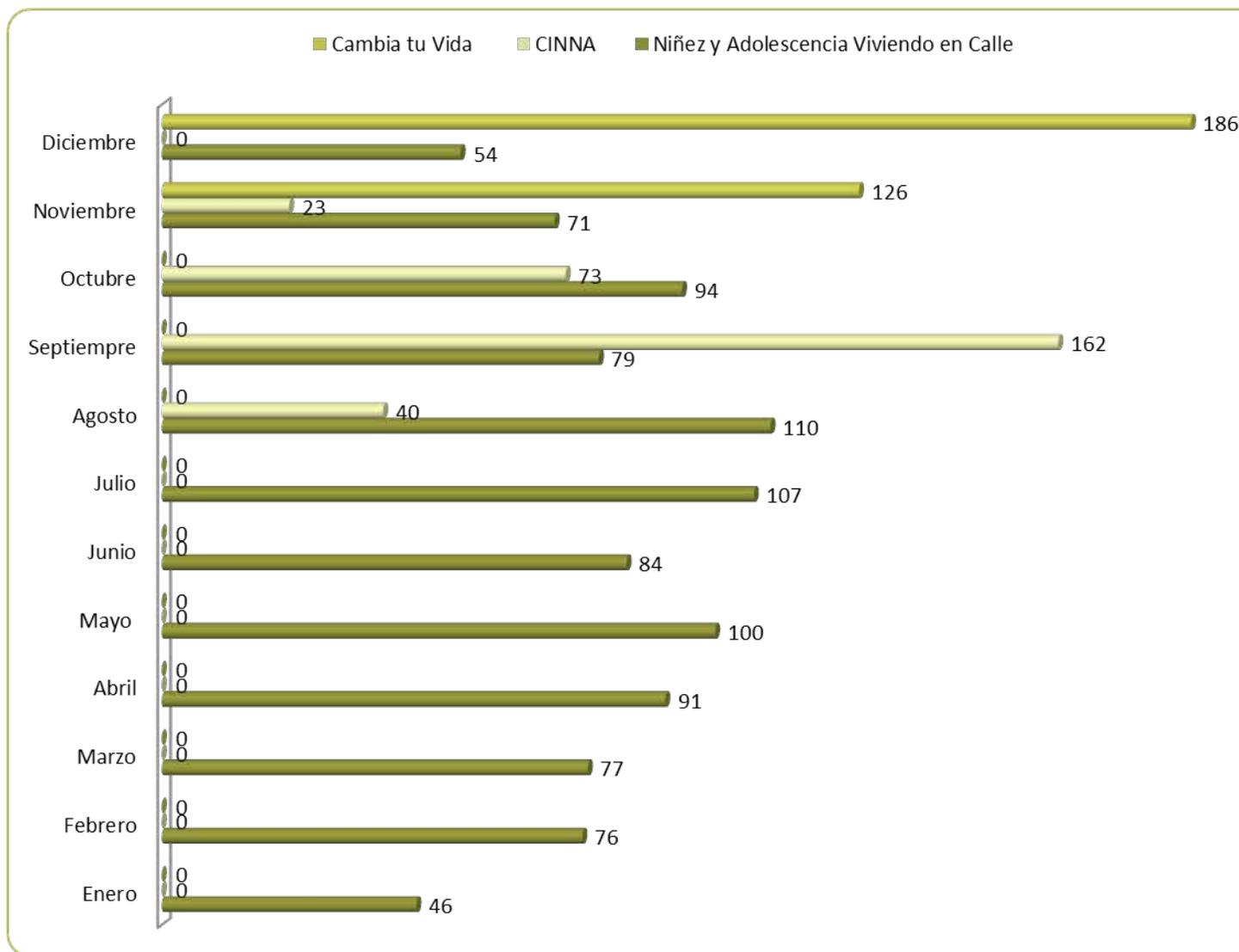
Durante el año 2013, se inicia el proceso de atención a las y los adolescentes entre 12 y 18 años con diagnóstico clínico de consumo perjudicial y/o dependencia a sustancias psicoactivas. Este tiene por finalidad contribuir a la salud mental de las y los adolescentes, por medio del fortalecimiento de la comunicación familiar, las relaciones afectivas y sociales, para establecer nuevos contextos, dinámicas; hábitos y estilos de vida lejos del consumo de drogas y promover cambios de su comportamiento. Entre los servicios que se brindan se encuentran: psicoterapia individual y grupal, acompañamiento terapéutico, trabajo con la red social, psicoterapia familiar entre otros.

Principales logros del Plan de Atención:

Durante el año 2013, en su fase inicial de atención se desarrollaron 34 jornadas de sensibilización con 60 adolescentes (37 adolescentes mujeres y 23 adolescentes hombres), referidos de los Centros de Acogimiento y Medio Abierto de Inserción Social.

Se realizaron coordinaciones con INJUVE, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisión Nacional Antidrogas (CNA), Ministerio de Salud (MINSAL), Consejo Superior de Salud Pública (CSSP), Hospital Nacional Psiquiátrico “Dr. José Molina Martínez”.

Gráfico 8. Consolidado de Atenciones brindadas a Niñas, Niños y Adolescentes por planes de atención



Fuente: Informes Mensuales de los Planes de atención.

- Atención a niñas, niños y adolescentes en Acogimiento Familiar.

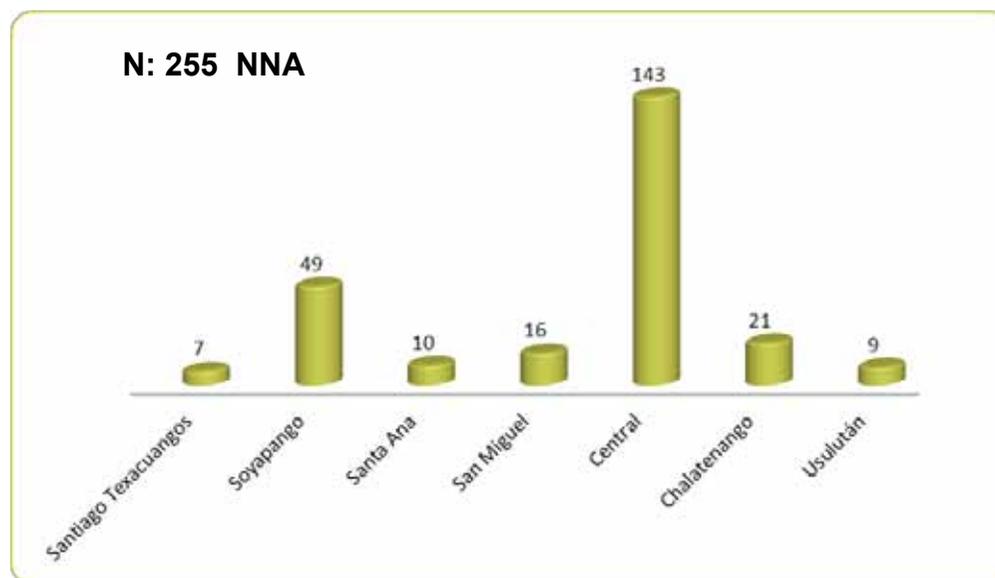
El acogimiento familiar es una medida adoptada por el Juzgado competente, de carácter temporal que permite a una familia, que no siendo la de origen nuclear, acoja a una niña, niño y adolescente que se encuentra privado temporal o permanentemente de su medio familiar. Y comprende las modalidades siguientes: Colocación Familiar y Familia Sustituta. Art. 124 LEPINA.

- Atención en Colocación Familiar.

Durante el 2013 se brindó atención a 255 NNA con medida de acogimiento familiar, en la modalidad de colocación familiar, dictada por el JENA. Estas atenciones son desarrolladas en las delegaciones de Santiago Texacuango, Soyapango, Santa Ana, San Miguel, Central, Chalatenango y Usulután.

A continuación se presenta la distribución de atenciones, según delegación:

Gráfico 9. Número de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos con Medida de Acogimiento Familiar en la Modalidad de Colocación Familiar, por Delegación.



Fuente: Datos estadísticos Departamento de Ejecución de Medidas de Protección.

- Atención a Familia Sustitutas.

En este periodo se inicia la construcción del plan de atención familias sustitutas, el cual se fundamenta en el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes, en el cual se establecen procesos de promoción, sensibilización, captación, selección, evaluación, formación e integrar en una familia que no es la de origen a NNA bajo medida de Acogimiento Familiar. Todo ello para reducir los riesgos de victimización por la amenaza o vulneración; siendo esta una medida alternativa a la institucionalización. Sin embargo, esto no significa que esta medida sea un paso previo a la adopción.

Paralelamente se fortalecerá a la familia de origen a través de un proceso de atención sistemático, que les brinde herramientas para adoptar modelos de crianza positivos, contribuyendo de forma paulatina a mejorar y fortalecer las relaciones intergeneracionales entre las personas adultas y sus hijas o hijos como personas sujetas de derechos.

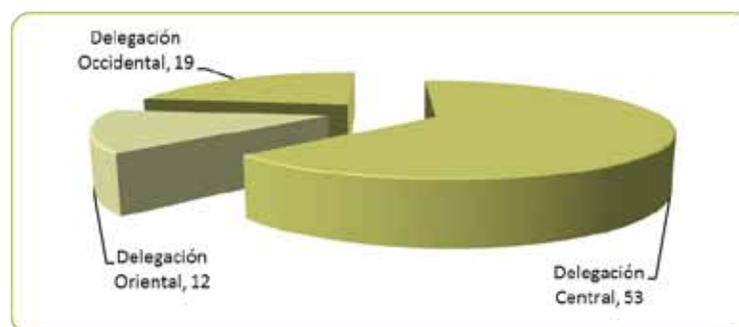
Proyecciones del plan

Iniciar a implementar esta modalidad de atención a partir del año 2014. Sin embargo durante el periodo se acreditaron a 49 familias para optar al Acogimiento Familiar, en la modalidad de Familia Sustituta a nivel nacional.

Un total de 84 niñas, niños y adolescentes, estuvieron sujetos a la medida de Acogimiento Familiar en la modalidad de Familia Sustituta que fue decretada por los JENAS. Desde el año 2012 estas atenciones se desarrollan desde las Delegaciones regionales a través de las Coordinaciones de Restitución de Derechos.

En el siguiente gráfico se ilustra la cantidad de población por zona geográfica.

Gráfico 10 Niñas, Niños y Adolescentes que estuvieron bajo la Medida de Atención Familiar en la Modalidad de Familia Sustituta



Fuente: Informe de Delegaciones Regionales.

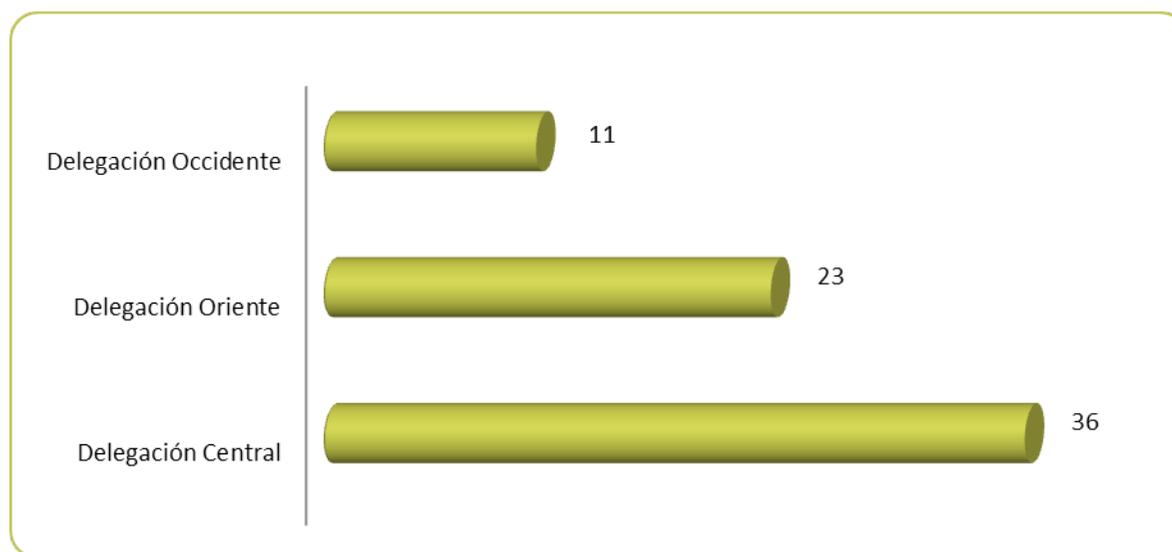
Durante el año se han elaborado y aprobado los siguientes documentos:

1. Instructivo para la Supervisión de la Medida de Acogimiento Familiar en su modalidad de Colocación Familiar, ITR.EM.002
2. Instructivo para la Supervisión de la Medida de Acogimiento Familiar en su modalidad de Familia Sustituta ITR.EM003.

Declaratoria de Aptitud de Adoptabilidad

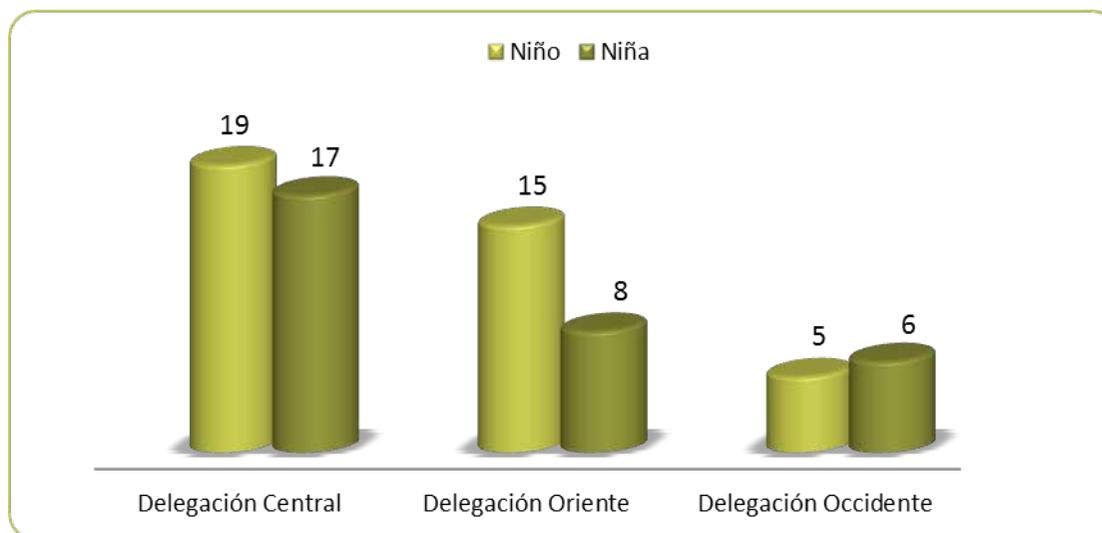
En cuanto a la emisión de la Declaratoria de Adoptabilidad, en este periodo se contabilizaron 70 niñas, niños y adolescentes con aptitud. Esta acción es realizada en cumplimiento de sus atribuciones prescritas en el Código de Familia. En relación al ejercicio del rol de autoridad central en materia de adopción internacional en forma conjunta con la Procuraduría General de la República, se emitieron 14 informes relativos al Art. 16 literal “a”, de la Convención de 1999 sobre Adopción Internacional relativo a la protección del niño y a la cooperación en materia a la adopción internacional (HAYA). Así también se autorizaron 17 estudios de familias extranjeras solicitantes de adopción.

Gráfico 11. Número de Niñas, Niños y Adolescentes con Aptitud de Adopción por Región Geográfica



Fuente: Informe de Delegaciones Regionales.

Gráfico 12. Número de Niñas, Niños y Adolescentes con Aptitud de Adopción por Región Geográfica, Desagregada por Género.



Fuente: Informe de Delegaciones Regionales.

Redes para la Restitución de Derechos

Con la finalidad de fortalecer las atenciones que se brinda en los programas, la Subdirección de Restitución de Derechos, tiene participación activa en la Mesa Interinstitucional por las Niñas, Niños y Adolescentes en Situación y Dependencia de Calle en El Salvador, también participa en otros espacios de coordinación con instituciones públicas y privadas en cumplimiento de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes vulnerados, sujetos a una medida de protección como: Mesa de Coordinación para la Atención y Protección de Niñez y Adolescencia Migrante, Mesa para la Conclusión de Comisión Mixta con los Juzgados Especializados de Niñez y Adolescencia, Comité Técnico Contra la Trata de Personas y Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil.

Tecnificación al personal

Durante el año 2013 se realizaron coordinaciones interinstitucionales, para promover procesos de tecnificación en

temáticas de atención especializada. A continuación se presenta un cuadro resume, de estas:

Tabla 5. Temáticas en Atención Especializada dirigidas a personal que brinda atención directa a Niñas, Niños y Adolescentes con medida de protección

Temática	Facilitado por	Participantes
Curso preparatorio en prevención y rehabilitación en drogodependencia.	– Comisión Nacional Antidrogas/ CNA	18 técnicos
Primeros Auxilios nivel básico	– Cruz Roja Salvadoreña	8 técnicos
Intercambio de experiencia de atención a adolescentes con problema de adicción en la República de Chile	– Servicio Nacional de Menores/ CENAME. – Servicio Nacional para control de Drogas/ SENDA – Ministerio de Salud Área de Salud Mental.	3 técnicos
Pasantía internacional en el centro de Atención integral en drogas para menores de edad en la República de Costa Rica	– Instituto de Alcoholismo y Fármaco dependencia / IAFA – Centro de Atención Integral en Drogas para menores de edad en Costa Rica.	4 técnicos
Taller de Consultoría y Asesoría técnica del equipo SESI de la República Federativa del Brasil, para la atención a adolescentes víctimas de violencia sexual	– Equipo consultor de Servicio Social de la Industria (SESI) de la República Federativa del Brasil	6 técnicos
LEPINA	– Escuela de Formación de Operadores ISNA	200 educadoras y educadores de Centros de Acogimiento
Taller de Fortalecimiento Familiar	– Universidad Don Bosco	60 Técnicos
Diplomado de fortalecimiento de capacidades técnicas de los psicólogos y psicólogas del ISNA	– FUNPRES	13 psicólogos y psicólogas de los Centros de Acogimiento y personal de la Subdirección
Diplomado de Derechos Humanos y LEPINA	– Escuela de Formación de Operadores ISNA	45 técnicos y directores de los Centros de Acogimiento
Diplomado de educación inicial	– Organización de estados Iberoamericanos	30 técnicos y educadoras/ educadores de Centros de acogimiento

Temática	Facilitado por	Participantes
Diplomado de mejora de las capacidades de personal de ISNA <ul style="list-style-type: none"> • Diplomado de Educadores/ras • Diplomado de Directores/ras 	– Universidad Don Bosco y AECID	11 Directores de Centros. 80 educadoras/es aprox.

Fuente: Subdirección de Restitución de Derechos.

3.3. Programas de Inserción Social

La LEPINA, en concordancia con la Ley Penal Juvenil, establece las competencias del ISNA en el párrafo primero del Art. 181, estableciendo que: “La ejecución y organización de programas para la implementación de las medidas dictadas por los Tribunales de Menores y de Ejecución de las Medidas al Menor corresponderá al ISNA”.

Con este mandato legal, el ISNA a través de la Subdirección de Inserción Social diseñó, elaboró e implementó durante el período el Programa Marco para la Atención Integral de Adolescentes Sujetos a Responsabilidad Penal Juvenil, el cual estructura tres programas: Atención en las Medidas en Medio Abierto, Atención en la Medida de Internamiento, y Atención en la Medida Administrativa de Resguardo.

Programa de Atención en las Medidas en Medio Abierto

El programa tiene como finalidad garantizar la atención integral, bajo el enfoque de derechos, a través de la implementación de diversos componentes que buscan del fortalecimiento de las capacidades de los y las adolescentes con el apoyo de la familia y sociedad, siempre orientados al logro de una plena inserción social y productiva.

Se promueve la incorporación de las y los adolescentes a los diferentes servicios de atención, para la ejecución de las medidas decretadas por los Jueces de Menores y Jueces de Ejecución de Medidas al Menor, mediante la realización de coordinaciones y gestiones a nivel intra e interinstitucional, buscando el desarrollo de los seis componentes del programa, en concordancia con la medida judicial impuesta. Los componentes son: Acceso a la Educación Formal, Acceso a la Educación no Formal, Atención Psicosocial, Atención Familiar, Asistencia Jurídica y Desarrollo de Competencias para la Vida.

En este período se atendieron a 821 adolescentes de ambos sexos a nivel nacional, quienes recibieron diversos servicios orientados a la plena integración del adolescente a su núcleo familiar y social, así como el fortalecimiento de las capacidades técnicas y vocacionales que les permitan mayores opciones a su proyecto de vida. Con la familia se implementaron diversas acciones orientadas al ejercicio de su rol fundamental en el proceso de la inserción.

Durante el año 2013 se brindaron las siguientes atenciones:

Tabla 6. Componentes de Atención en las Medidas de Medio Abierto

Componentes de Atención en las Medidas de Medio Abierto	Atenciones Brindadas
Atención para el acceso a la educación formal	397
Atención para el acceso a la educación no formal	779
Atención psico-social	994
Atención familiar	2491
Atención en asistencia jurídica	821
Atención para el desarrollo de competencias para la vida	754
Total de atenciones	6,236

Fuente: Subdirección de Inserción Social.

El programa de atención en las medidas de medio abierto es implementado en las tres Coordinaciones de Inserción Social ubicadas en las Delegaciones Regionales de Oriente, Central y Occidente.

Tabla 7. Población Atendida en Coordinaciones de Inserción Social

Coordinaciones de Inserción Social	Adolescentes Atendidos
Coordinación de inserción social de oriente	133
Coordinación de inserción social central	516
Coordinación de inserción social de occidente	172
Total	821

Fuente: Subdirección de Inserción Social.

Programa de Atención en la Medida de Internamiento

Este programa se implementa al interior de los Centros de Inserción Social con el objeto de brindar educación en responsabilidad a los y las adolescentes con medida privativa de libertad, garantizando así la atención integral bajo el enfoque de derechos, a través de sus nueve componentes de atención, fortaleciendo las capacidades de los y las adolescentes con el apoyo de la familia, entidades cooperantes y sociedad, siempre con la finalidad de lograr su inserción social y productiva.

Tabla 8. Atenciones Brindadas en los Centros de Inserción Social por Componente

Componentes de Atención en la Medida de Internamiento	Atenciones Brindadas
Atención para el Acceso a la Educación Formal	647
Atención para el Acceso a la Educación No Formal	706
Atención en Alimentación y Nutrición	1,210,100 Raciones
Atención en Salud	9,028
Atención Psico-Social	1,721
Atención Familiar	1,512
Atención en Asistencia Jurídica	1,402
Atención para el Desarrollo de Competencias para la Vida	2,604
Atención en Seguridad	639

Fuente: Subdirección de Inserción Social

Tabla 9. Población Atendida en Centros de Inserción Social

Centro de Inserción Social	Total de Población Atendida en el Año	Población al 31/12/2013
Centro de Inserción Social Femenino	162	90
Centro de Inserción Social El Espino Ahuachapán	364	160
Centro de Inserción Social Sendero de Libertad, Ilobasco, Cabañas	383	144
Centro de Inserción Social de Tonacatepeque	493	245
Total	1,402	639

Fuente: Subdirección de Inserción Social.

En el Centro de Inserción Social Femenino ingresaron un total de 85 adolescentes y egresaron 77 adolescentes durante el año 2013 haciendo un total de **162 personas atendidas**.

En el Centro de Inserción Social El Espino, Ahuachapán ingresaron un total de 203 adolescentes y egresaron 161 adolescentes durante el año 2013 haciendo un total de **364 personas atendidas**.

En el Centro de Inserción Social Sendero de Libertad, Ilobasco ingresaron un total 181 adolescentes y egresaron 202 adolescentes durante el año 2013 haciendo un total de **383 personas atendidas**.

En el Centro de Inserción Social Tonacatepeque ingresaron un total de 217 adolescentes y egresaron 276 adolescentes durante el año 2013 haciendo un total de **493 personas atendidas**.

Al finalizar el año 2013, de los 1,402 adolescentes atendidos, 639 finalizaron el año con medida de internamiento en los Centros de Inserción Social.

Programa de Atención en la Medida Administrativa de Resguardos

El objetivo de este Programa es garantizar el cumplimiento de derechos de las y los adolescentes que han sido detenidos por la autoridad administrativa policial en un resguardo y que se encuentran a la espera de la judicialización de su proceso. El programa desarrolla tres componentes: alimentación y nutrición, asistencia jurídica y salud.

En el periodo se atendieron a 4,159 adolescentes en nueve resguardos a nivel nacional, distribuidos en las tres zonas del país.

En el siguiente gráfico se detalla la distribución:

Tabla 10. Adolescentes Atendidos en Resguardos a Nivel Nacional

Consolidado de Ingresos de Adolescentes en Detención Administrativa, Año 2013			
Zona Occidental	Masculino	Femenino	Total
CAM Santa Ana	952	73	1,025
PNC Sonsonate	241	27	268
PNC Monserrat/centro	504	12	516
PNC Ciudad Credisa	234	20	254
PNC Ciudad Futura	97	5	102
PNC El Cenizal	224	0	224
PNC Zacamil	129	2	131
PNC Santa Tecla	109	00	109
CAM San Miguel	1,396	134	1,530
Total	3,886	273	4,159

Fuente: Subdirección de Inserción Social.

3.4. Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida

En el marco del cumplimiento a las atribuciones otorgada por la LEPINA al ISNA, en el Literal “b”, que es la Coordinación y Supervisión de entidades integrantes de la Red de Atención Compartida, durante el año 2013, se han realizado esfuerzos que han contribuido a desarrollar acciones de coordinación y articulación de programas y supervisión con entidades a nivel local, Departamental y Nacional, esto en correspondencia a cumplimiento de objetivo y meta de Plan Estratégico Institucional 2010-2014.

Durante el período se han realizados esfuerzos de coordinación a nivel Local, departamental y Nacional con entidades que desarrollan programas de atención a niñez y adolescencia. Dentro de estas Redes tenemos:

Tabla 11. Coordinaciones a Nivel Local

No.	Delegación	Municipios	Departamento
1	Delegación Regional de Occidente	El Congo	Santa Ana
		Santa Ana	Santa Ana
		Metapán	Santa Ana
		Sonsonate	Sonsonate
		Ahuachapán	Ahuachapán
		Chalchuapa	Santa Ana
2	Delegación Regional de Oriente	Chirilagua	San Miguel
		San francisco gotera	Morazán
		Santa rosa de lima	La Unión
		La Unión	La Unión
		San Miguel	San Miguel
3	Delegación Regional de Soyapango	Ilopango	San Salvador
		Soyapango	San Salvador
		Suchitoto	Cuscatlán
		Cojutepeque	Cuscatlán
4	Delegación Departamental Usulután	Jiquilisco	Usulután
		Puerto El Triunfo	Usulután
		San Dionisio	Usulután
		Concepción Batres	Usulután
		Santa Elena	Usulután
		Usulután	Usulután
		Jucuarán	Usulután
5	Delegación Departamental de Chalatenango	Chalatenango	Chalatenango
		La Reina	Chalatenango
		Concepcion Quezaltepeque	Chalatenango
		La Palma	Chalatenango
		Comalapa	Chalatenango
		San Luis Del Carmen	Chalatenango
		Arcatao	Chalatenango
		El Paraiso	Chalatenango
		Tejutla	Chalatenango
		San Ignacio	Chalatenango
		Agua Caliente	Chalatenango

No.	Delegación	Municipios	Departamento
6	Delegación Regional Central	Cuscatancingo	San Salvador
		Ayutuxtepeque	San Salvador
		Apopa.	San Salvador
		Tonacatepeque	San Salvador
		Aguilares	San Salvador
		El Paisnal	San Salvador
		Guazapa	San Salvador
		Nejapa	San Salvador
		Ciudad Delgado	San Salvador
		Rosario De Mora	San Salvador
		Panchimalco	San Salvador
		Santa Tecla	La Libertad
		Colón	
		San Pablo Tacachico	
		Ciudad Arce	
		Puerto De La Libertad	
		Chiltiupan	
		Comasagua	
		San Juan Opico	
		Teotepeque	
		Jicalapa	
		San Matias	
		Quezaltepeque	
		Talnique	
		Tamanique	
		Tepecoyo	
		Huizucar	
		Zaragoza	
		Jayaque	
		San José Villanueva	
Sacacoyo			
Nuevo Cuscatlán			

No.	Delegación	Municipios	Departamento
7	Delegación Local de Santiago Texacuangos	Santiago Texacuangos	San Salvador
		Santo Tomas	San Salvador
		San Marcos	San Salvador
		Santa Maria Ostuma	La Paz
		Zacatecoluca	La Paz
		Santiago Nonualco	La Paz
TOTAL		71	12

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

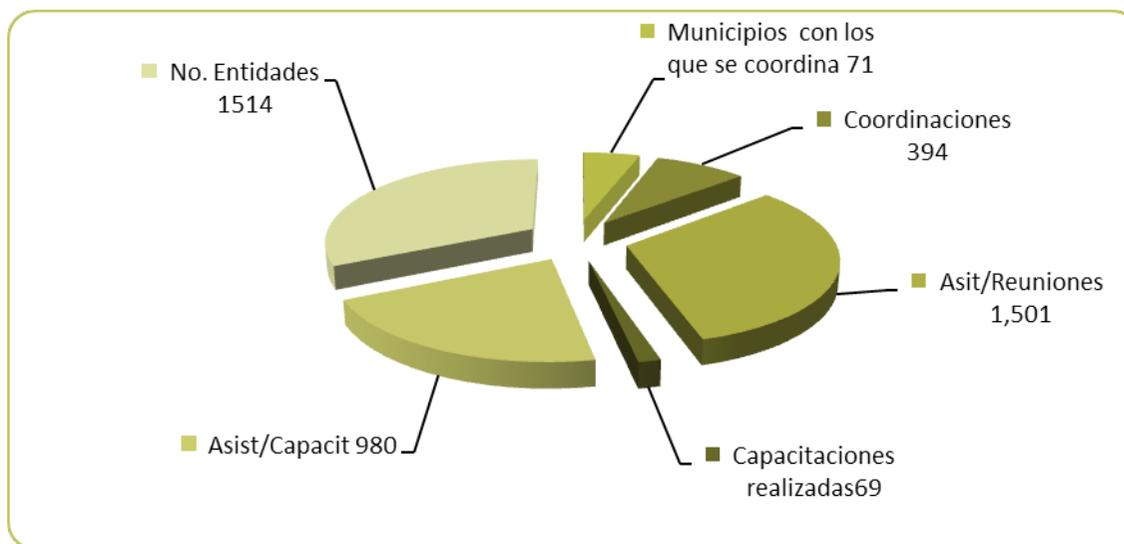
En cumplimiento a las funciones de Coordinación de las entidades que desarrollan programas dirigidos a la niñez y la adolescencia, durante el año 2013 se han realizado diferentes acciones de coordinación a nivel nacional, las cuales han permitido el fortalecimiento del trabajo realizado a nivel local por las entidades.

Tabla 12. Coordinaciones a Nivel Nacional

Trimestre	Municipios	Coordinaciones	Asist/Reuniones	Capacitaciones	Asist/Capacitac	No Entidades
Consolidado primer trimestre	66	101	0	0	0	56
Consolidado segundo trimestre	61	108	606	22	300	559
Consolidado tercer trimestre	57	136	585	24	311	482
Consolidado cuarto trimestre	59	49	310	23	369	417
Total general		394	1501	69	980	1514

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Gráfico 13. Coordinaciones a nivel nacional



Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Es de aclarar que el número de entidades, es por municipio, esto permite que las entidades gubernamentales se repitan en cada uno de los municipios.

Conformación de 6 Redes de entidades de atención a la Niñez y adolescencia, esto con el objetivo de realizar un trabajo articulado y coordinado de programas y servicios dirigidos a niñez y adolescencia.

Tabla 13. Redes de atención a la niñez y adolescencia

N°	Nombre de Red	Número de Instituciones que la Integran	Cobertura
1	Red de Entidades de Atención a Niñez y Adolescencia con Discapacidad.	13 Entidades (Central) 11 entidades (Occidente) 10 Entidades (Oriente)	Oriente, Occidente y Central
2	Red de Entidades de Atención a Niñez y Adolescencia en Situación de Calle.	13 Entidades	Nacional
3	Red de Entidades de Acogimiento Institucional.	29 Entidades	Nacional
4	Comité de Apoyo para la Promoción de la LEPINA.	8 Entidades	Nacional
5	Red de Entidades de Atención a la Niñez y Adolescencia de Usulután.		Departamental
6	Red de Entidades de Atención a la Niñez y Adolescencia de la Paz.		Departamental

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Reunión con 12 entidades públicas y privadas para dar seguimiento planificación para la instalación del proyecto “Disque Denuncia Nacional” está orientado a las niñas, niños y adolescentes y público en general, que requieran disipar y obtener respuesta oportuna e idónea a sus inquietudes y problemáticas relacionadas a la vulneración de derechos de la niñez y adolescencia. En este espacio participan las siguientes instituciones.

Tabla 14. Entidades Públicas y Privadas “Disque Denuncia Nacional”

N°	Institución
1	Secretaría de Inclusión Social
2	Alcaldía Municipal de San Salvador (Depto. de Mujer, Niñez y Familia)
3	CIDEP
4	CONNA

N°	Institución
5	Ministerio de Relaciones Exteriores
6	PNC
7	Cuerpo de Agentes Metropolitanos
8	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
9	FUNSALPRODESE
10	Ministerio de Educación
11	Fundación Ayuda en Acción

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Durante el año 2013, a través de las Delegaciones de ISNA, se impartió en 43 municipios jornadas de Sensibilización sobre “Trabajo Infantil”, en cual desarrollo con entidades a nivel local, esto con el objetivo de contribuir a la disminución de niños, niña y adolescente en este tipo de vulneración, como también diseñar la ruta de denuncia.

Tabla 15. Capacitaciones sobre Trabajo Infantil

Delegación ISNA	Número de Municipios	Número de Entidades Participantes	Número de Personas Capacitadas
Santiago Texacuangos	22	28	35
Delegacion Regional Oriental	2	28	85
Delegacion Regional Occidental	7	34	73
Delegacion de Chalatenango	4	25	41
Delegacion de Usulután	7	18	20
Delegacion de Soyapango	1	15	16
TOTAL	43	148	270

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Clausura del ejecución de Programa “También Soy Persona” en Coordinación con la Alcaldía de San Salvador y UNICEF, en el marco del Proyecto “Programa Reducción de Violencia y Construcción de Capital Social”

Tabla 16. Resultados de la Ejecución del Programa También Soy Persona, San Salvador

Nombre / Instituciones	No. Facilitadores	No. Multiplicadores	No. Comunidades	No. de Familias	No. Cuidadores	No. Niños
Distrito No. 1	16	0	10	201	201	603
Distrito No. 5	22	0	22	283	283	843
Distrito No.6	17	0	29	95	95	380
Procuraduría General de la República	9	0	0	4	4	12
Dirección de Centros Penales	6	59	0	59	0	118
Instituto Municipal de Deportes IMDER	18	0	0	0	0	36
FUSALMO	29	0	0	0	0	58
Técnicos del ISNA	22	0	0	0	0	44
Familias cuidadoras lideres capacitados por técnicos del ISNA, de los Distritos 1, 5, y 6	0	0	0	84	84	252
TOTAL	139	59	61	726	667	2346

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Así mismo se cuenta con documento de sistematización de la implementación del Programa

1. Participación de 5 personas del Departamento de Coordinación en 2 diplomados y 4 talleres:

- Diplomado sobre Enfoque de Derechos de la Niñez, brindado por Escuela de Formación de Operadores de ISNA.
- Diplomado dirigido a Directores y Directoras de Centros de Protección brindado por Universidad Don Bosco.
- Taller Ciclo de Proyectos, brindado por Centro de Estudio y Formación de Cooperación para el desarrollo del ministerio de Relaciones exteriores.
- VIH SIDA, brindado por Recursos Humanos de ISNA.
- “También Soy Persona.”

- Taller sobre Trabajo Infantil con el objetivo de capacitar a 25 técnicos de coordinación de la RAC de las 7 delegaciones.

La Supervisión de la RAC

A través de la función de supervisión se ha logrado determinar la existencia de 179 entidades activas, las cuales presentan una base total de 629 programas de atención a la niñez y adolescencia ejecutados a nivel nacional en diferentes tipologías, que sirven de sustento a la atención de NNA que ingresan al Sistema de Protección.

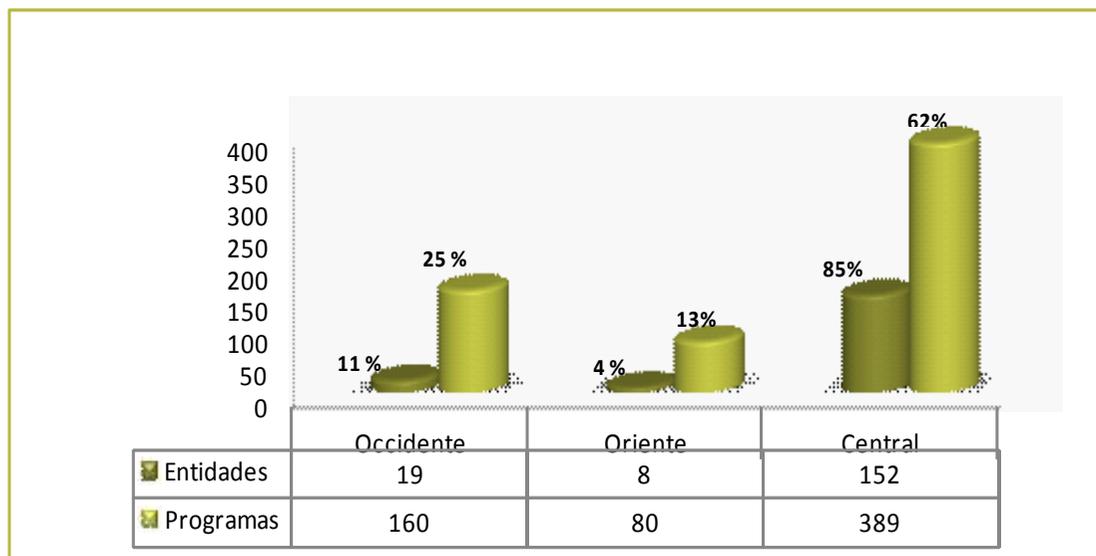
Tabla 17. Entidades y Programas Activos a Nivel Nacional

Entidades y Programas Activos al 2013								
Tipo de Entidad	Número de Entidades				Número de Programas			
	Occidente	Oriente	Central	Total	Occidente	Oriente	Central	Total
Protección	3	2	32	37	12	5	52	69
Atención Inicial	14	3	78 ¹	95	20	7	103	130
Prevención	2	3	41	46	128	68	232	428
Inserción social			1	1	0	0	2	2
Total	19	8	152	179	160	80	389	629

¹ Incluyendo Aldeas SOS de El Salvador, Iglesia Evangélica El Dios de Israel y Misión Bautista Internacional de El Salvador, duplicada en tipología de protección y educación inicial

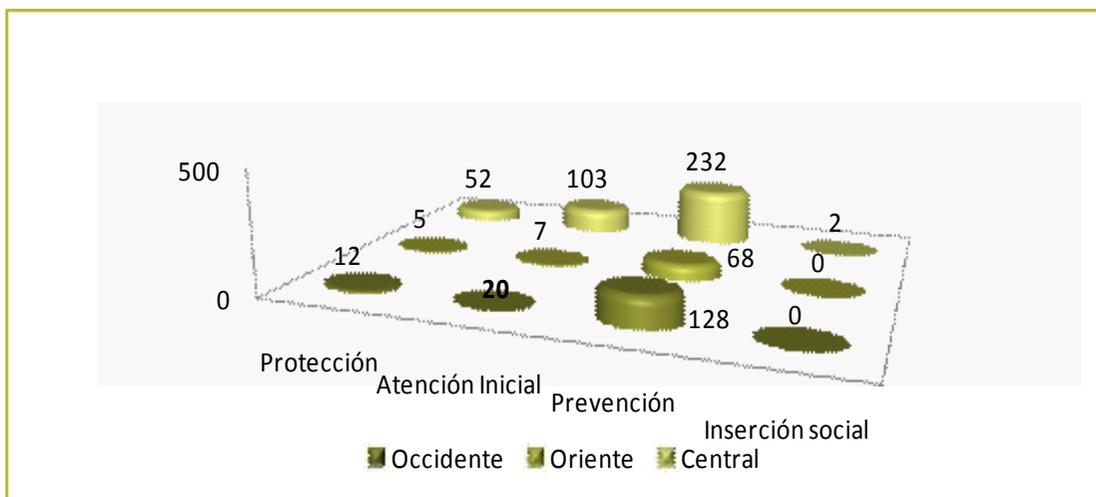
Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Gráfico 14. Entidades y Programas Activos, según Zona Geográfica



Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Gráfico 15. Tipologías de Programas Ejecutados por las Entidades



Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Tabla 18. Cobertura de Programas a Nivel Nacional

Zona	Tipología			Total
	Inicial	Prevención	Protección	
San Salvador	82	181	30	293
La Libertad	15	47	17	79
Cabañas	0	5	0	5
Cuscatlán	2	7	0	9
Chalatenango	0	6	0	6
San Vicente	1	2	1	4
La Paz	0	14	5	19
Usulután	2	12	1	15
La unión	1	5	0	6
Morazán	1	4	0	5
San Miguel	4	19	4	27
Santa Ana	16	25	10	51
Ahuachapán	0	52	1	53
Sonsonate	6	48	3	57
Total	130	427	72	629

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Se ha seguido en un proceso de mejora continua para adecuar los mecanismos de supervisión a las disposiciones de la LEPINA, específicamente sobre las condiciones mínimas que deben reunir los programas de atención, en particular las establecidas para los programas de acogimiento institucional (Art. 130 y 174 LEPINA). En ese sentido, se elaboró conjuntamente con la Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida a través del Departamento de Supervisión y las Delegaciones Regionales de las zonas: Occidental, Oriental y Central, a través de las Coordinaciones de Supervisión, un Plan de Supervisiones para determinar la calidad de los servicios en la ejecución de los programas y establecer la situación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, efectuándose un total de 826 supervisiones, con un enfoque de derechos y pedagógico, que conllevan, a su vez, igual

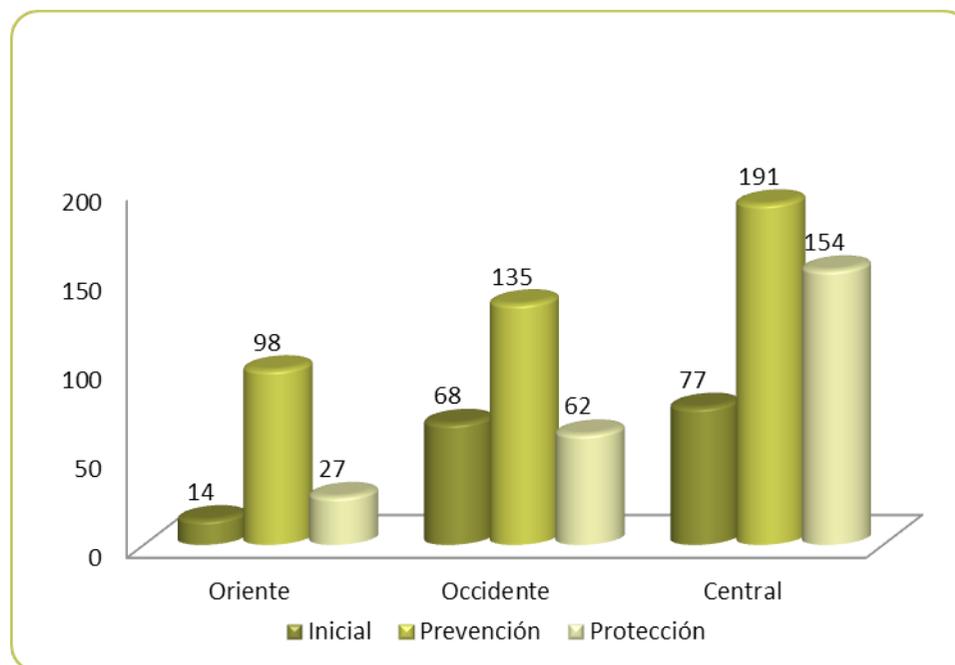
número de asesorías técnicas a los programas para mejorar su actuación en la atención a los NNA sobre la base de su interés superior.

Tabla 19. Supervisiones Realizadas por Zona Geográfica

Zona	Supervisiones			Total
	Inicial	Prevención	Protección	
Oriente	14	98	27	139
Occidente	68	135	62	265
Central	77	191	154	422
Total	159	424	24	826

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Gráfico 16. Supervisiones a Programas de Atención, según Zona Geográfica



Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

En fortalecimiento a este rol, se han sistematizado de manera conjunta con las tres Delegaciones, buenas prácticas en materia de atención de niñas, niños y adolescentes (NNA) y supervisión de la Red de Atención Compartida (RAC), para el establecimiento de lineamientos técnicos y la actualización de dicho proceso.

Tabla 20. Buenas Prácticas en Materia de Atención a NNA y Supervisión de la RAC

	Descripción
1	Plan de Supervisiones: fue elaborado y ejecutado de manera conjunta por las tres Delegaciones que ejercen la función de supervisión a los programas de atención de las entidades a favor de las niñas, niños y adolescentes (NNA), estableciéndose criterios uniformes en la supervisión y la sistematización de la información, así como la estandarización de acciones para mejorar la calidad de la supervisión.
2	Lineamientos Técnicos: se definieron lineamientos técnicos para tres tipos de programas en las modalidades de acogimiento institucional, prevención y educación inicial, bajo los enfoques siguientes: derechos, inclusión, pedagógico y sistémico, mejorando la calidad de las supervisiones.
3	Programación de supervisiones: fueron establecidas para cada una de las delegaciones, para lo cual se tomó en consideración los criterios siguientes: requerimientos de Juzgados Especializados de Niñez y Adolescencia (JENA), seguimiento a recomendaciones de supervisiones anteriores y la especialización en la atención a NNA.
4	Procedimiento: se estandarizó un procedimiento para la ejecución de las supervisiones a nivel nacional, diseñando una carta didáctica como guía, en donde se plataron cada una de las actividades a desarrollar, entre otras, las siguientes: verificación de componentes de atención, entrevistas a NNA y al personal de los centros, recorrido por las instalaciones y revisión de archivos de atenciones brindadas a la población.
5	Metodología y técnicas: se aplicó una metodología participativa con enfoque de derechos, visualizando a la NNA como sujeto de derechos, además con un enfoque pedagógico, permitiendo un aprendizaje mutuo entre entidad y técnicos supervisores, valiéndose de técnicas como: la entrevista, observación y revisión de documentación que demuestran las atenciones brindadas a las NNA.
6	Participación de las NNA: se implementaron de diferentes metodologías que posibilitaron la participación de las NNA, en el proceso de supervisión, mediante el cual expresaron el grado de satisfacción en la atención recibida y cumplimiento de derechos.
7	Solicitud de fuentes de verificación: se constataron las atenciones que los programas brindan a las NNA, a la vez se brindó orientación a aquellas entidades que no cuentan con documentación que respalde el trabajo realizado con las NNA.
8	Recorrido de las instalaciones: se verificó el ambiente de atención a los NNA, las medidas de seguridad, la prevención de accidentes, que garanticen el desarrollo adecuado de las actividades.

Descripción	
9	Fuentes colaterales: esto permitió constatar a través de agentes externos el tipo de atención brindada a los NNA dentro de los programas, con información objetiva y hechos concretos, propiciando la contraloría social en la localidad.
10	Equipo técnico: se utilizó un enfoque integral en cuanto a las diferentes disciplinas, obteniendo un mayor soporte técnico en las diferentes áreas y a la vez brindar las recomendaciones pertinentes, para mejorar la atención a los NNA.
11	Elaboración de informes: fue elevada la calidad de los Informes, detallando información relevante y las respectivas conclusiones y recomendaciones atinentes a casa situación, además se ha aplicado un enfoque sistémico que permita el involucramiento de todas las instituciones que conforman en Sistema de Protección.
12	Socialización de informes: los resultados de las supervisiones fueron compartidos con los representantes de las entidades y los directores de sus programas de atención, a fin de buscar una solución a las deficiencias detectadas o la identificación de buenas prácticas.

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

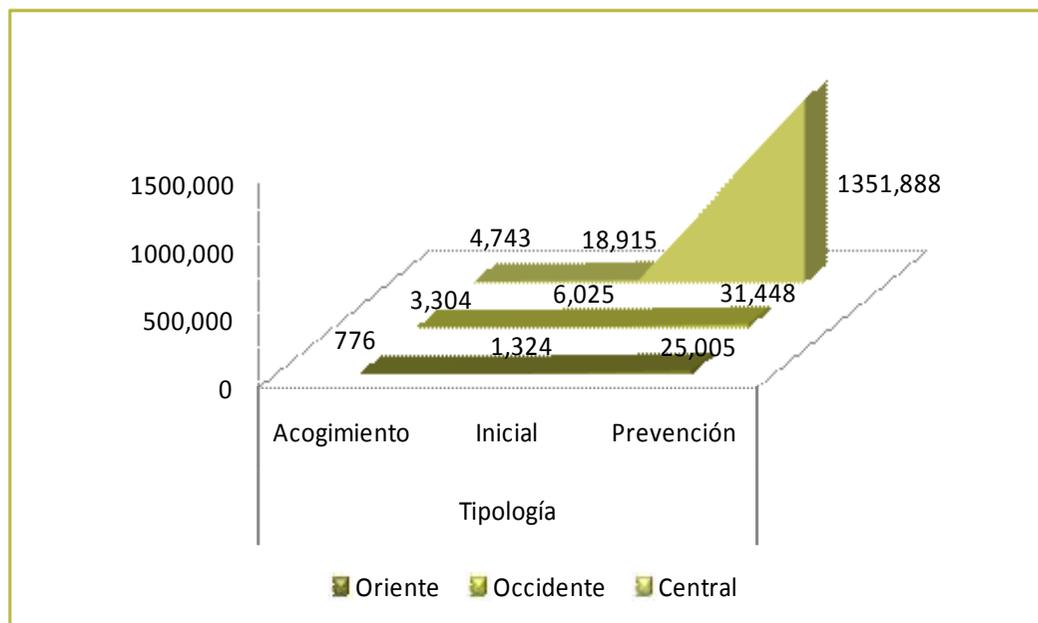
Durante el año 2013, los programas ejecutados proporcionaron un total de 1,443,427 atenciones a NNA, beneficiando a un promedio trimestral de 360,857 NNA, lo que representa el 15.54% de un total de 2,321,631 personas menores de edad, registradas en el IV Censo de Población y Vivienda de 2007.

Tabla 21. Total de Atenciones Brindadas a NNA

Zona	Tipología			Total
	Acogimiento	Inicial	Prevención	
Oriente	776	1,324	25,005	27,105
Occidente	3,304	6,025	31,448	40,777
Central	4,743	18,915	1,351,888	1,375,546
Total	8,823	26,264	1,408,341	1,443,427

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Gráfico 17. Total de Atenciones Brindadas por los Programas



Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

La población atendida por las entidades que cuentan con programas de acogimiento institucional a nivel nacional fue de 1,983 NNA, de este total el 76.15% han sido atendidos por los programas de las ONG'S y el 23.85% por el ISNA.

Tabla 22. Población Atendida por Género en los Programas de Acogimiento en las Entidades de Atención

N°	Programas de acogimiento de las entidades de atención	Población		
		F	M	Total
1	Hogar Jehová Jireh	8	12	20
2	Hogar Nutricional Vinculo de Amor	3	5	8
3	Hogar de Parálisis Cerebral Roberto Callejas Montalvo	18	8	26

N°	Programas de acogimiento de las entidades de atención	Población		
		F	M	Total
4	Hogar de Niñas Hermanas Somascas	3	0	3
5	Hogar de Madres Solteras Maria Isabel	2	1	3
6	Albergue Maria Escalon de Nuñez	0	0	0
7	Hogar Infantil Zacatecoluca	3	5	8
8	Éxodo Hogar Moisés	0	11	11
9	Éxodo Hogar Samuel	0	6	6
10	Éxodo Hogar Débora	12	0	12
11	Éxodo Hogar Ester	4	0	4
12	Edytra Hogar Miguel Magone	0	82	82
13	Edytra Hogar Laura Vicuña	39	0	39
14	Hogar Oscar Arnulfo Romero	39	8	47
15	Hogar FESA	0	74	74
16	Mensajeros de La Paz, Hogar Ana Rodríguez	7	6	13
17	Mensajeros de La Paz Hogar Don Pelayo	1	2	3
18	Mensajeros de La Paz Hogar Reina Sofía	10	4	14
19	Casa Hogar El Alfarero.	0	14	14
20	Hogar Niños Cristianos del Mundo	7	7	14
21	Asociación Mensajeros de La Paz, Hogar Covadonga	4	4	8
22	Remar Hogar Esther	6	0	6
23	Remar Hogar Rebeca	6	0	6
24	Remar Hogar Corazón de Niños	14	3	17
25	Remar Hogar Ejercito de Paz	0	11	11
26	Hogar Casa de Mi Padre	12	12	24
27	Hogar de Niños Puerta Del Amor	9	0	9
28	Hogar Infantil Amor Y Esperanza	9	0	9
29	Centro de Internamiento y Capacitación Para Niños Sordos	6	7	13
30	Asociación Crea Femenino Guadalupe de Calles	3	0	3
31	Remar Hogar Ruth	0	0	0
32	Remar, Hogar Sinaí I	10	0	10
33	Remar, Hogar Sinaí II	1	0	1

N°	Programas de acogimiento de las entidades de atención	Población		
		F	M	Total
34	Hogar Infantil Luz de Israel	4	9	13
35	Aldeas Infantiles SOS Santa Tecla	21	13	34
36	Comunidad Juvenil Varones	0	0	0
37	Aldeas Infantiles SOS Comunidad Juvenil Señoritas	0	0	0
38	Hogar de Niñas Natalia Simán	42	0	42
39	Aldeas Infantiles SOS San Vicente	35	29	64
40	Hogar Cristiano de Niños	0	3	3
41	Hogar Children Home	7	11	18
42	Hogar Infantil Emiliani	0	37	37
43	Hogar de Niños Torre Fuerte	6	12	18
44	Hogar Divina Providencia	1	0	1
45	Hogar Escuela Adventista	14	10	24
46	Hogar Padre Vito Guarato	11	13	24
47	Hogar Madre Dolores Medina	0	6	6
48	Hogar Infantil Shalom	13	14	27
49	Hogar de Amor Providencia	0	6	6
50	Fundación Nuestros Pequeños Hermanos	163	148	311
51	Hogar Santa Ana	0	3	3
52	Hogar Inmaculado Corazón de María	0	22	22
53	Aldeas Infantiles SOS Sonsonate	51	45	96
54	Aldeas Infantiles SOS Santa Ana	61	43	104
55	Comunidad Juvenil Señoritas	5	0	5
56	Comunidad Juvenil Varones	0	5	5
57	Hogar Rey David	0	13	13
58	Aldea Infantil San Antonio	16	14	30
59	Hogar del Niño San Vicente de Paúl	0	2	2
60	Aldeas SOS	45	26	71
61	Hogar Ágape	7	6	13
Total		738	772	1,510

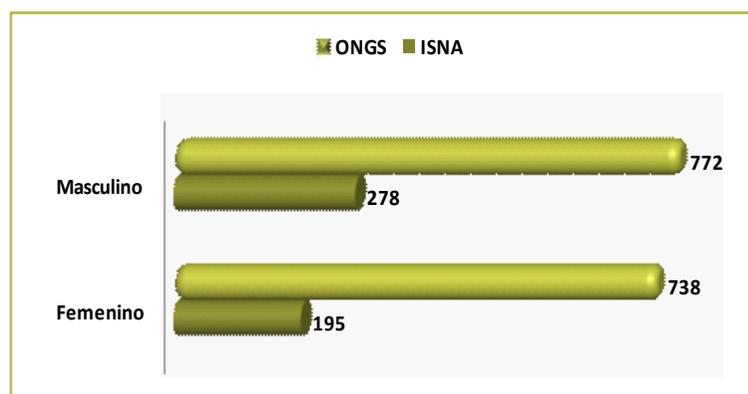
Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Tabla 23. Población Atendida en los Programas de Acogimiento Institucional del ISNA

N°	Nombre del Hogar	Población		
		F	M	Total
1	Hogar San Vicente de Paul	57	46	103
2	Hogar Adalberto Guirola	23	28	51
3	Centro de Educación Especial	0	0	0
4	Centro de Integración Social de Niñez y Adolescencia	0	27	27
5	Centro Infantil de Protección Inmediata	43	18	61
6	Ciudad de los Niños	0	26	26
7	Hogar Dr. Gustavo Magaña	0	26	26
8	Hogar Fray Felipe de Jesús Moraga	0	56	56
9	Hogar de la Niña Santa Luisa Marillac	22	0	22
10	Centro de Acogida Erlinda y Ernestina Serrano Cruz	11	8	19
11	Albergue Regional de Trata de Personas	16	0	16
12	Centro de Educación Especial	23	43	66
Total		195	278	473

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Gráfico 18. Población Atendida en Programas de Acogimiento Institucional



Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Durante el año 2013 se mantuvo el Plan de Subvenciones para Entidades sin Fines de lucro para la protección y atención de 100 niñas, niños y adolescentes, por un monto de \$68, 568.00, en especialidades que no son atendidas por el ISNA, siendo subvencionados los programas siguientes:

Tabla 24. Entidades Subvencionadas

N°	Entidad	Programa de Atención	No. de NNA	Subvención Mensual	Subvención Trimestral	Monto Anual
1	Fundación Pro Obras de Promoción Humana Sierva de Dios Madre Dolores Medina	Hogar Madre “Dolores Medina”: NNA en situación de calle.	12	\$685.68	\$2,057.04	\$8,228.16
2	Asociación de Señoras de la Caridad “San Vicente de Paúl”	Hogar del Niño “San Vicente de Paúl”: NNA en abandono, orfandad y situación de calle.	32	\$1,828.48	\$5,485.44	\$21,941.76
3	Asociación “Aldeas Infantiles San Antonio”	Aldeas Infantiles “San Antonio”: NNA en abandono, orfandad y desamparo familiar.	56	\$3,199.84	\$9,599.52	\$38,398.08
Totales			100	\$5,714.00	\$17,142.00	\$68,568.00

Fuente: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Merece una especial mención durante este ejercicio los esfuerzos y acciones siguientes:

1. El Departamento de Supervisión ha elaborado el manual de Estándares e Indicadores de Supervisión para entidades que ejecutan medidas de acogimiento institucional y educación Inicial.
2. Se ha elaborado el protocolo de supervisión, sujeto a modificaciones de acuerdo a la normativa que establezca el CONNA, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Red de Atención Compartida, donde se establece que el CONNA deberá aprobar el Reglamento Especial de Coordinación y Supervisión de las Entidades de Atención, el cual se encuentra en proceso de formulación.

3.5. Subdirección de Investigación y Estadística

La Subdirección de Investigación y Estadística; tiene como principal función la regulada en el Art. 180 literal i) de la Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia, que consiste en: “realizar y promover el desarrollo de investigaciones en materia de niñez, adolescencia y familia”; coordinada así mismo con la establecida en la letra c) de “Difundir y promover el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes, así como de los informes del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas”.

Sistema de Información para la Infancia

Durante el año 2013 el Departamento del Sistema de Información para la Infancia elaboró productos Estadísticos en el tema de niñez y adolescencia, así como también se brindó respuesta de solicitudes de información de usuarios internos, externos, Oficina de Información y Respuesta (OIR), entre otros; entre los logros más relevantes se presentan a continuación:

Estadísticas trimestrales de atención ISNA a niñez y adolescencia: documentos que contienen la información Estadística oficial de la población atendida en los cuatro Subsistemas de Atención del ISNA: Restitución de Derechos, Inserción Social, Atención Inicial y Entidades de los cuales se produjeron 4 números para el período.

Informes de Resultados de evaluaciones a niños, niñas y adolescentes atendidos por ISNA y Entidades Privadas: documento que contiene seguimiento a los principales indicadores médicos, nutricionales, psicológicos, sociales, educativos, vocacionales, ocupacionales y del desarrollo de niños, niñas y adolescentes atendidos en Restitución de Derechos, Inserción Social y Atención Inicial.

Informes de monitoreo e indicadores de alerta temprana: documentos gerenciales con periodicidad bimensual, que contienen tablas que presentan la actualización y gestiones realizadas con niños, niñas y adolescentes atendidos en el Subsistema de Restitución de Derechos, Subsistema de Inserción Social, Subsistema de Atención Inicial y Subsistema de Entidades, de los cuales se elaboraron 6 documentos correspondientes al año 2013.

Coordinaciones mensuales con Entidades Privadas, Centros Inserción Social, Atención Inicial y Centros de Restitución de Derechos ISNA: Estas facilitaron la sistematización de 2,193 evaluaciones a niños, niñas y adolescentes atendidos en los Centros de Restitución de Derechos de Centros ISNA, Centros de Restitución de Derechos de Centros Entidades Privadas, Centros de Inserción Social y Centros de Atención Inicial.

Desarrollo de Supervisiones: 68 Supervisiones realizadas sobre el registro, mantenimiento y actualización de la información mensual, a las Unidades responsables de la alimentación del Sistema de información de niñez y adolescencia en cada Delegación ISNA.

Identificación e implementación de mejoras al SIPI: 12 mejoras incorporadas al Sistema de Niñez y Adolescencia, en el marco de la adecuación según lo normado en LEPINA y los derechos de los niños, niñas y adolescentes para el Área de supervisión RAC, Área médica, Área nutricional CAI y Centros de Restitución de Derechos, registro de medidas de Acogimiento Familiar y modificaciones en la reportería gerencial y administrativa del Sistema.

Solicitudes a demanda Internas: son requerimientos de instancias internas del ISNA que están referidas a información sobre la atención brindada a la niñez y adolescencia, dentro de las cuales se brindó respuesta a 100 peticiones de Subdirecciones, Departamentos y Unidades ISNA.

Solicitudes a demanda Externas: son requerimientos de instancias externas que están referidas a información sobre la atención brindada a la niñez y adolescencia, dentro de las cuales se brindó respuesta a 35 peticiones de instituciones como: CONNA, PDDH, CSJ, Ministerio de Justicia, ILANUD, LPG, UNICEF, Embajada Americana, UNICEF, FESPAD, CONASIDA, PDDH, Cancillería de la República, Ministerio de Economía, CSJ, Cámara Especializada de Niñez, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Visión Mundial, Embajada Americana, ISDEMU, OIT, Ministerio de Justicia.

Solicitudes Oficina de Información y Respuesta (OIR): Son requerimientos de instancias externas en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, las cuales están referidas a información sobre la atención brindada por parte de ISNA a la niñez y adolescencia, brindándose respuesta a un total de 12 peticiones.

Asesorías en el uso del Sistema de Información para la Infancia: a efectos de contar con personal capacitado para el registro y la actualización de la información de niñez y adolescencia, se desarrollaron 10 capacitaciones para 15 usuarios en las diferentes instancias ISNA.

Actualización de Procesos del Sistema de Información para la Infancia: a efectos de contar con información actualizada y lineamientos básicos para la alimentación del mismo, se actualizaron 2 manuales, 5 formularios y un instructivo de procesos de trabajo SIPI.

Elaboración de insumos para prontuario e insumos boletín Estadístico Trimestral 2013: se elaboraron 12 insumos para prontuario correspondientes a los meses de enero a diciembre 2013, así como también insumos correspondientes a los 4 trimestres del año 2013 para Boletín Estadístico Trimestral ISNA.

Departamento de Investigación

El Departamento de Investigación desarrolló y difundió diferentes productos investigativos disponibles al público en el sitio web de ISNA, www.isna.gob.sv. Entre los que figuran:

Boletines Estadísticos Trimestrales: Comprenden un análisis del comportamiento de los indicadores de los cuatro Subsistemas de Atención: Restitución de Derechos, Inserción Social, Atención Inicial y Entidades, elaborados sobre la base de información estadística administrativa por el SIPI. Publicándose cuatro boletines estadísticos correspondientes al periodo julio/ septiembre 2012 - julio/septiembre 2013.

Prontuarios Estadísticos: Son instrumentos que brinda información oportuna con periodicidad mensual, donde se refleja sucintamente las estadísticas de la niñez y la adolescencia atendida por el ISNA, así como las principales variables. Para el 2013, se elaboraron doce prontuarios correspondientes al periodo octubre 2012 – octubre 2013.

Cuadernos Monográficos: Presentan el análisis ante una problemática que involucra a la niñez y adolescencia, partiendo de hechos concretos de la vida real o fenómenos sociales estructurales de la actualidad. Para el 2013, se realizaron las temáticas: Los programas de Atención Inicial del ISNA: Centros de Desarrollo Integral (CDI) y Centros de Bienestar Infantil (CBI). Situación actual y propuestas de desarrollo; y “La situación de las adolescentes en estado de embarazo en El Salvador, 2013”

Observatorio Coyuntural: es una investigación que muestra de manera breve, un análisis de acontecimientos nacionales relevantes para la niñez y la adolescencia, de un enfoque de Derechos, con el propósito de proponer

reflexiones para el debate e identificar posibles temáticas de investigación. Entre las que fueron realizadas podemos mencionar: 1. La seguridad ciudadana y los derechos de la niñez y la adolescencia; 2. Trabajo infantil: panorama general en El Salvador; 3. Insuficiencia Renal y el derecho a la salud de la niñez y la adolescencia, 4. Los derechos de la niñez en el presupuesto general del Estado (2014).

Cuaderno de Investigación: Investigaciones con las que se tiene como objetivo dilucidar las relaciones causales de ciertos fenómenos atinentes a la problemática que atraviesa la niñez, adolescencia y familia. Para el año 2013 se desarrolló la temática sobre “El estado de los derechos de la niñez y la adolescencia con discapacidad atendida por el ISNA, 2009 – 2013.”

Investigaciones a Demanda: Son requerimientos de instancias internas del ISNA y/o Instituciones externas y que están referidas a problemáticas de niñez adolescencia y familia. Dentro de las que se realizó: 1. En coordinación con el departamento del Sistema de Información para la Infancia, SIPI, se trabajó de manera conjunta una investigación sobre “Población de adolescentes en los Centros de Inserción Social (CIS) y atendidos en Medio Abierto: Proyecciones 2013-2016”; y 2. “Situación de la violencia sexual en la adolescencia salvadoreña, 2011-2012”.

Investigaciones Interinstitucionales: comprende estudios sobre una problemática influyente a la niñez y adolescencia, no obstante se desarrolla de manera coordinada entre una o más instancias vinculadas al ISNA; las realizadas en este período son:

1. Análisis sobre la situación de trabajo infantil. Resultados de las Líneas de Base para los municipios de Jiquilisco y Apastepeque. En el marco del cumplimiento de la hoja de ruta para la erradicación del trabajo infantil, el ISNA en coordinación con el programa IPEC-OIT, llevaron a cabo dos investigaciones sobre la situación del trabajo infantil en los municipios de Jiquilisco y Apastepeque, correspondientes a los departamentos de Usulután y San Vicente respectivamente.
2. En el marco del proyecto “Mejoradas las capacidades del ISNA como titular de obligaciones que garantice el pleno goce de los derechos de niñas, niños y jóvenes que viven en los Centros de Protección de El Salvador” desarrollado por ISNA, Universidad Don Bosco y la Oficina de la Asociación Salesiana, se han realizado una investigación por equipos consultores, con la financiación de AECID y Jóvenes y Desarrollo. Esta fue “La situación del derecho a la participación de las y los adolescentes atendidos en los Centros de Restitución de Derechos del ISNA”.

Monitoreo y Seguimiento del Sistema de Protección Especial (SPE): es un instrumento de seguimiento a la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes atendidos en el Sistema de Protección Especial, a fin de determinar la progresividad o regresividad de la garantía de derechos de esta población. Este instrumento pretende realizar un análisis permanente de indicadores cuantitativos y cualitativos asociados a los derechos de los NNA atendido en el SPE mediante la estimación de Índices de derechos, cuyo cálculo se realizará en base de una canasta de indicadores contruidos a partir de información proporcionada por el Sistema de Información para la Infancia (SIPI).

Series Estadísticas de Niñez y Adolescencia: Esta herramienta contiene información estadística de apoyo para la realización de investigaciones en el Departamento de Investigación, y de consulta por parte del personal del Instituto. Se busca integrar a las variables e indicadores que afectan la realidad socio económica de los hogares salvadoreños por un lado, y visibilizar las que se relacionan con el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia salvadoreña, a la luz de lo mandatado por la LEPINA. Las series están alojadas en la intranet del Instituto y contienen información compilada de la producción de información de los Ministerios y entidades públicas relacionadas con la temática.

Promoción de Investigaciones: Con la finalidad de cumplir el Art.180, letra “i” y “c” de la LEPINA, se realiza por el Departamento de Investigación; la Actividad anual denominada Certamen, cuyo objeto es el de promover en las y los estudiantes de Educación Media el desarrollo de investigaciones, fomentando el pensamiento crítico y creativo, respetando las iniciativas y las características individuales de las y los adolescentes, favoreciendo el ejercicio del Derecho de Participación. En el año 2013 se llevó a cabo el 3er. Certamen Nacional de Investigación denominado: “Niñez y Adolescencia enfocado en el Derecho de Participación”, dirigido a estudiantes de bachillerato de Centros educativos públicos y privados.

Centro de Documentación e Información de la Niñez, CDIN

En el año 2013 se ingresaron 1,848 documentos al Sistema Integrado para la Administración y Gestión del CDIN, que equivale al 25% de la colección completa de documentos, de los cuales un porcentaje del 5% está disponible para consulta y descarga en formato digital.

Biblioteca Infantil CDIN. Ofrece servicios de préstamo de libros de las diferentes temáticas y cuenta con una colección

de textos escolares de 1er grado hasta Bachillerato y material bibliográfico para la atención especializada de niñas y niños organizado adecuadamente. Es visitada constantemente por los niños y niñas del Centro Escolar la Pedrera y el Centro Escolar Jon Cortina, las temáticas que solicitan con mayor frecuencia son: cuentos, novelas, obras, textos escolares y material de apoyo para tareas.

Atención a usuarios y usuarias. El CDIN atendió un total de 1,264 usuarios entre niñas, niños, adolescentes y adultos de 187 diferentes centros educativos e Instituciones como el Centro Escolar la Pedrera, Jon Cortina, Universidad de El Salvador, Universidad Don Bosco, Universidad Evangélica de El Salvador, Complejo Educativo Humberto Romero, Colegio Miguel Servet, entre otros, así mismo realizó un total de 308 préstamos de documentos relacionados con temática de niñez y adolescencia.

Adquisición de nueva bibliografía. Se enriqueció las colecciones con 363 nuevos documentos con temáticas relacionadas a niñez, adolescencia y familia, especialmente sobre literatura infantil. Este material ha sido obtenido gracias a personas y entidades Gubernamentales y No Gubernamentales.

Actividades de promoción de servicios del CDIN. Se realizaron actividades de promoción por medio del Montaje de Stand en Santiago Texacuangos, Soyapango, Chalatenango y San Salvador. Los stands consisten en espacios de promoción de los servicios CDIN y entrega de material relativa a niñez y adolescencia e información sobre el que hacer del ISNA.

Difusión virtual del CDIN. Se difundieron por medio de la red social, Facebook, del CDIN y correo electrónico, los 4 boletines trimestrales de nuevas adquisiciones, así como las publicaciones del Departamento de Investigación de la Subdirección de Investigación y Estadísticas del ISNA.

Revistas semestrales. El CDIN publicó 2 revistas semestrales, las cuales dieron a conocer bibliografías más recientes en torno a temáticas sobre “trata de personas” y Discapacidad.

Entrega de ejemplares sobre Niñez y Adolescencia. Con la finalidad de sensibilizar y promocionar en torno a los derechos de la niñez, el CDIN hizo entrega de 136 Ejemplares de LEPINA, 1 ejemplar de Normativa Nacional e Internacional de niñez relacionada Tomo I, 23 ejemplares de la Convención de los Derechos del Niño, 143 ejemplare del Glosario de términos Jurídicos de la LEPINA, 26 ejemplares de tu derecho a vivir en familia 26.

4.1. Ejecución Presupuestaria

EL ISNA con el objetivo de diseñar y ejecutar acciones que permitan velar por los derechos y deberes de la niñez y adolescencia salvadoreña, en el ámbito de la prevención, protección, restitución, promoción e inserción social así como en su labor de coordinación, asesoramiento y fortalecimiento organizativo de las Entidades integrantes de la Red de Atención Compartida durante el año 2013 para el cumplimiento de su rol institucional ha contado con los recursos financieros que según la Ley del Presupuesto ascendieron a \$17,584,035.00, el cual para este año, no fue modificado con respecto a lo programado. Los recursos devengados al final del año ascendieron a \$17,510,053.78 lográndose una ejecución del presupuesto del 99.58%.

Tabla 25. Ejecución Presupuestaria

Valores en U\$ dólares					
Concepto Presupuestario	Instancias Organizativas	Presupuesto Votado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución Presupuesto 2012
(FG) Línea 0101: Administración General: Fondo General	FG-0101-Administración.	3,808,070.00	3,740,767.00	3,713,822.07	99.28
(PE) Línea 0101: Administración General: Préstamos Externos.	PE-0101-Administración.	0.00	0.00	0.00	0.00
(FG) Línea 0201: Promoción de Derechos de la Niñez y Adolescencia	FG-0201-Subd-Promoción	2,477,765.00	2,658,628.00	2,658,034.92	99.98
(PE) Línea 0201: Promoción de Derechos de la Niñez y Adolescencia	PE-0201-Subd-Promoción	0.00.	0.00	0.00	0.00
(FG) Línea 0202: Coordinación y Supervisión de la red de Atención Compartida	FG-0202-Subd-RAC	501,315.00	499,875.00	497,359.56	99.50
(PE) Línea 0202: Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida	PE-0202-Subd-RAC	0.00	0.00	0.00	0.00

Valores en U\$ dólares					
Concepto Presupuestario	Instancias Organizativas	Presupuesto Votado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución Presupuesto 2012
(FG) Línea 0203: Investigación y Estadística	FG-0202-Subd-Inv-Estd	209,480.00	206,856.00	206,825.01	99.99
(PE) Línea 0203: Investigación y Estadística	PE-0202-Subd-Inv-Estd	0.00	0.00	0.00	0.00
(FG) Línea 0204: Restitución de Derechos de la Niñez y Adolescencia	FG-0204-Subd-Restitución	7,001,535.00	6,915,154.00	6.906,609.73	99.88
(PE) Línea 0204: Restitución de Derechos de la Niñez y Adolescencia	PE-0204-Subd-Restitución	0.00	0.00	0.00	0.00
(FG) Línea 0205: Inserción Social	FG-0205-Subd-Inserción	3,285,770.00	3,262,655.00	3,245,197.39	99.46
(PE) Línea 0205: Inserción Social	PE-0205-Subd-Inserción	0.00	0.00	0.00	0.00
(FG) Línea 0301 Reparación, Construcción y Reconstrucción de Infraestructura: Fondo General	FG=0301 - Infraestructura	300,000.00	300,000.00	282,205.10	94.07
(FG) Línea 0401 Implementación de Programas de Promoción y Restitución de Derechos en Territorios de Progreso	FG=0401 – Territorios	100.00	100.00	0.00	0.00
Total Fondo General	FG= Fondo General	17,584,035.00	17,584,035.00	17,510,053.78	99.58
Total Préstamos Externos	PE=Préstamos Externos	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Institucional	FG+PE=Institucional	17,584,035.00	17,584,035.00	17,510,053.78	99.58

Fuente: Unidad Financiera Institucional.

4.2. Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

4.2.1 Licitaciones Públicas

Durante el año 2013 se ejecutaron un total de DOCE (12) PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA, suscribiéndose contratos por un monto de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES 97/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 2,248,743.97). El detalle es el siguiente:

Tabla 26. Procesos de Licitación Pública

PROCESO	PROCESO	POBLACIÓN META	MONTO (US\$)	NIVEL DE EJECUCIÓN (%)
LP-01/2013-ISNA	Suministro de Alimentos Perecederos (Carne, Pescado, Pollo, Embutidos, Huevos, Productos Lácteos y Pan) para Centros y Hogares del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) para el año 2013”	NNA atendidos por el ISNA	1,157,809.36	58.33
LP-02/2013-ISNA	“Suministro de Alimentos No Perecederos (Cereal Infantil, Pastas Alimenticias, Harinas Para Atoles, Postres, Aderezos, Café, Aceite Comestible, Margarina Vegetal, Insumos Para Panadería, Alimentos Misceláneos, (Especias, Consomé, Esencias y otros), Leche Entera Y Formulas Infantiles, para Centros y Hogares del Instituto Salvadoreño para el desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, Para El Año 2013	NNA atendidos por el ISNA	335,143.26	58.33
LP-03/2013-ISNA	Suministro de Frutas y Verduras para Centros y Hogares del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) para el año 2013.	NNA atendidos por el ISNA	395,886.51	58.33
LP-04/2013-ISNA	Suministro de Azúcar, Granos Básicos y Harina de Maíz para Centros y Hogares del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, para el año 2013”	NNA atendidos por el ISNA	182,259.38	58.33
LP-05/2013-ISNA	Suministro de Combustible: Aceite Diesel para Caldera, en Cupones con Servicio de Bomba y Gas Propano para Centros y Hogares del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, para el Año 2013	NNA atendidos por el ISNA y todas las instancias organizativas del ISNA.	167,515.00	58.33

PROCESO	PROCESO	POBLACIÓN META	MONTO (US\$)	NIVEL DE EJECUCIÓN (%)
LP-06/2013- ISNA	Suministro de Productos de Limpieza e Higiene Personal para Centros y Hogares del Instituto Salvadoreño para El Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, para el año 2013 Integral de la Niñez y la Adolescencia, para el año 2013	NNA atendidos por el ISNA y	203,974.17	58.33
LP-07/2013-ISNA	Servicio de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo de Vehículos y Motocicletas del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, para el año 2013	Todas las instancias organizativas del ISNA, para el normal desarrollo de sus actividades	120,000.00	58.33
LP-08/2013-ISNA	Suministro de Pan para Centros y Hogares del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) de Abril a Diciembre del Año 2013	NNA atendidos por el ISNA	227,802.00	77.77
LP-09/2013-ISNA	Readecuación de infraestructura para el funcionamiento de la Escuela de Capacitación de Operadores del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñez y Adolescencia en el Hogar del Niño San Vicente de Paúl, San Jacinto, San Salvador	Todas las instancias organizativas del ISNA, para el normal desarrollo de sus actividades	282,205.10	100.00
LP-10/2013-ISNA	Adquisición de Equipo de Transporte Tipo Microbús para uso del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	Todas las instancias organizativas del ISNA, para el normal desarrollo de sus actividades	130,008.00	100.00
CD-01/2013-ISNA	Adquisición de Combustible en Cupones con Servicio de Bomba del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) para el Año 2013	Todas las instancias organizativas del ISNA, para el normal desarrollo de sus actividades	161,994.30	83.04
ISNA/GP/UE/PJII OBR 01/2013	Readecuación de espacios donde funcionará el Programa Centro de Integración Nacional para la Niñez y la Adolescencia en el Edificio La Estrella, Delegación Central del ISNA	NNA atendidos por el ISNA con	41,956.25	100.00

Fuente: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.

4.2.2 Libre Gestión

Contrato Suscritos

Bajo esta modalidad de contratación, se celebraron un total de DIESIOCHO (18) PROCESOS, suscribiéndose contratos por un monto global de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO 91/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 355,935.91)**.

Tabla 27. Libre Gestión

PROCESO	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN META	MONTO (US\$)	NIVEL DE EJECUCIÓN (%)
LG-01/2013-ISNA	Servicio de Arrendamiento de Fotocopiadoras para ser utilizadas en diferentes oficinas del ISNA, para el año 2013.	Instancias organizativas del ISNA, para el normal desarrollo de sus actividades	28,096.20	58.33
LG-02/2013-ISNA	Servicio de Internet y Redes Locales para el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, para el año 2013.	Instancias organizativas del ISNA, para el normal desarrollo de sus actividades	45,228.00	58.33
LG- 2013/03-ISNA	Suministro de Agua Purificada en Garraiones para Centros y Delegaciones Regionales y Locales del ISNA, para el año 2013.	Instancias organizativas del ISNA, para el normal desarrollo de sus actividades	24,552.00	58.33
LG-2013/04-ISNA	Suministro de Servicio de Seguro Automotriz, Equipo Electrónico y Fianzas de Fidelidad del ISNA, para el año 2013.	El ISNA y sus beneficiarios en términos generales	33,007.62	58.33
LG-05/2013-ISNA	Servicio de Telefonía Móvil para el ISNA, para el año 2013.	Instancias organizativas del ISNA, para el normal desarrollo de sus actividades	34,700.00	58.33
LG-06/2013-ISNA	Arrendamiento de Inmueble donde funcionara la Delegación Regional de Occidente para el Periodo de Enero a Diciembre de 2013.	Usuarios Externos del ISNA	18,000.00	58.33

PROCESO	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN META	MONTO (US\$)	NIVEL DE EJECUCIÓN (%)
LG-07/2013-ISNA	Arrendamiento de Inmueble donde funcionara el Proyecto de NNA viviendo en calle para el Periodo de febrero a diciembre 2013.	Usuarios Externos del ISNA	9,944.00	63.64
LG-08/2013-ISNA	Servicio de señal de Radio Comunicadores para el área de transporte e infraestructura, para el año 2013.	Personal del área de transporte del ISNA	7,818.47	63.64
LG-09/2013- ISNA	Consultoría: Diseño, Validación y Desarrollo Curricular del Programa de Formación en Justicia Restaurativa.	Personal Técnico de Escuela de Operadores	15,000.00	100
S/N	Arrendamiento de Inmueble para la Delegación Regional de Santiago Texacuangos del ISNA.	Usuarios Externos del ISNA	9,840.00	87.50
S/N	Arrendamiento de Inmueble para uso de la Delegación Central.	Usuarios Externos del ISNA	25,312.00	87.50
S/N	Arrendamiento de Inmueble que Alberga a Niños y Niñas del Hogarcito Niño Jesús de Praga.	Usuarios Externos del ISNA	9,600.00	58.33
S/N	Arrendamiento de Inmueble para la Delegación Departamental de Usulután.	Usuarios Externos del ISNA	9,360.00	58.33
LG-04/2013-ISNA	Suministro de Servicio de Seguro de Equipo Automotriz, Equipo Electrónico y Fianzas de Fidelidad del ISNA para el Año 2013 (Prórroga 2014)	Todas las instancias organizativas del ISNA, para el normal desarrollo de sus actividades	33,007.62	16.67
LG-06/2013-ISNA	Arrendamiento de Inmueble donde funcionará la Delegación Regional de Occidente para el Período de Enero a Diciembre de 2013 (Prórroga 2014)	Usuarios Externos del ISNA	18,000.00	16.67
LG-07/2013-ISNA	Arrendamiento de Inmueble donde funcionará el Proyecto de Niñez en Calle para el Período de enero a noviembre del año 2014	Usuarios Externos del ISNA	9,900.00	18.18

PROCESO	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN META	MONTO (US\$)	NIVEL DE EJECUCIÓN (%)
LG-09/2013-ISNA	Servicio de Arrendamiento de Inmueble para Albergue de Niñas Víctimas de Trata para el Período de Enero a Junio del año 2014 (Prórroga Semestre I – 2014)	Niñas y Adolescentes víctimas de trata	16,950.00	33.33
LG-10/2013-ISNA	Servicio de Recolección de Desechos Sólidos para Oficina Central y Hogar del Niño San Vicente de Paúl para el año 2013 (Prórroga 2014)	Personal de Oficinas centrales y Hogar del Niño san Vicente de Paúl	7,620.00	16.67

Fuente. Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.

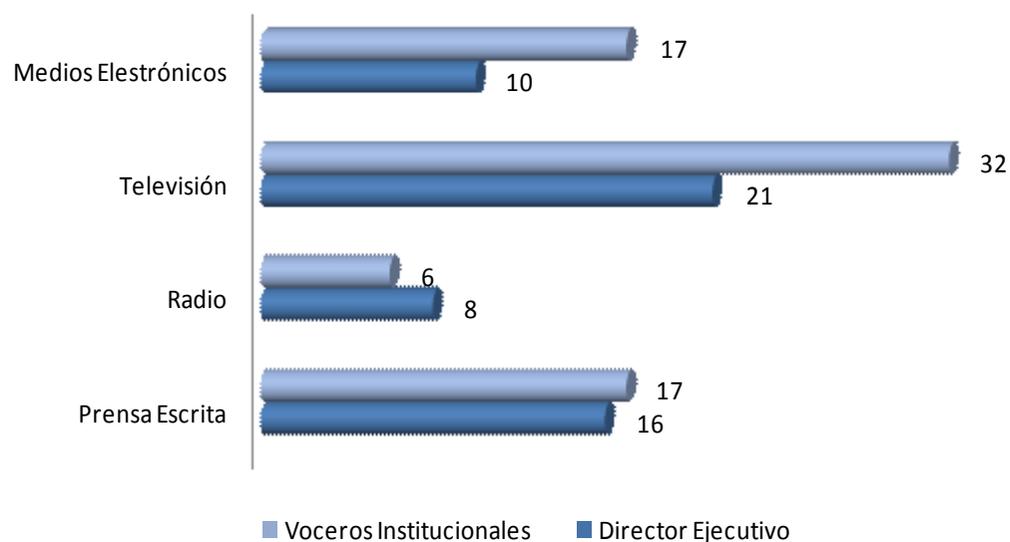
4.2.3. Ordenes de Compra Autorizadas 2013

Durante el mismo período, se autorizaron un total de UN MIL TRESCIENTOS OCHO (1,308) ORDENES DE COMPRA, por un monto global de **NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA 95/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$ 978,490.95)**.

4.3. Participación en Medios de Comunicación

El ISNA, durante el año tuvo un total de 127 intervenciones en los diferentes medios de comunicación social, dando a conocer la importante labor que el instituto realizó a favor de la niñez y adolescencia. A continuación, se describe gráficamente la participación.

Gráfico 19 Participación en Medios de Comunicación.



Fuente: Unidad de Comunicaciones.

4.4. Cumplimiento de Metas y Logros de Objetivos

En cumplimiento al Art. 21 de las Normas Técnica de Control Interno Específicas del ISNA, se elaboró y aprobó por parte de Dirección Ejecutiva el Plan Operativo Anual de Trabajo, correspondiente al año 2013. Dicho plan contuvo un total de **423 metas y 558 indicadores**, que fueron operativizados por **53** instancias organizativas de primero y segundo nivel, obteniendo luego de las evaluaciones trimestrales un promedio de cumplimiento de metas del **94.35%**. Porcentaje que coloca la gestión realizada durante el año 2013, en la calificación de Excelente.

4.5. Gestión Institucional

A través de la gestión institucional con el apoyo de cooperantes, entre instituciones nacionales, internacionales y personas particulares, se logró la suma de US\$ 1, 643,656.53, cantidad que vino a fortalecer el presupuesto institucional, haciendo énfasis en la atención directa a niños, niñas y adolescentes.

En el marco de la gestión por transparencia impulsada por el Ejecutivo, a través de la Secretaría de Asuntos Estratégicos y la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, el ISNA presenta por segundo año consecutivo el informe de Rendición de Cuentas de la gestión del período JUNIO 2012 –MAYO 2013 en las tres zonas del país, con una asistencia de 271 personas.

Para fortalecer el cumplimiento de derechos a favor de la niñez y la adolescencia, el ISNA firmó un total de 8 convenios con organismos de carácter público y privado, con los cuales se obtuvieron recursos idóneos para fortalecer competencias del personal, adquisición de materiales y equipo, atención en salud y educación.

4.6. Desarrollo del Trabajo por Procesos

Se continuó con el desarrollo del trabajo por procesos, logrando documentar una Unidad y 5 Subdirecciones, con 17 procedimientos y 7 Instructivos de Trabajo, haciendo un total de 24 documentos, según detalle a continuación:

Tabla 28. Instancias Organizativas con Procedimientos Actualizados

No	Instancia Organizativa	Área	Procedimientos	Instructivos de Trabajo
1	Unidad de Servicios Sociales de Atención	Nutrición, salud	2	
2	Subdirección Administrativa	Recursos Humanos	3	
3	Subdirección de Restitución de Derechos	Ejecución de Medidas	3	6

No	Instancia Organizativa	Área	Procedimientos	Instructivos de Trabajo
4	Subdirección de Inserción Social	Medidas en Medio Abierto, Centros	4	
5	Subdirección de Promoción de Derechos	Escuela de Operadores	1	
6	Subdirección de Investigación	CDIN	4	1
	Sub total		17	7
Total			24	

Fuente: Unidad de Desarrollo Institucional.

El personal del Área de Procesos continuó formando parte del Equipo de Evaluadores del Premio Salvadoreño a la Calidad, en su tercera edición, con lo cual entre otras ventajas fortalecen sus competencias al recibir capacitaciones impartidas por consultores nacionales e internacionales, lo cual impactó positivamente en el desarrollo de sus labores al aplicar los conocimientos adquiridos.

4.7. Desarrollo del Recurso Humano

Con el propósito de garantizar una mejor atención a las niñas, niños y adolescentes, durante el período se contrató un total de 62 empleados(as), para llenar plazas nuevas y vacantes, quienes fueron seleccionados entre 65 ternas de candidatos; con todas estas contrataciones se fortaleció las áreas de atención directa a la niñez y adolescencia

4.7.1. Estructura del Recurso Humano

Tabla 29. Distribución del personal por Puesto de Trabajo

No	Tipo de puesto	2013
1	Puestos de Dirección	103

No	Tipo de puesto	2013
2	Puestos Técnicos	327
3	Puestos Administrativos	135
4	Puestos de Servicios de Apoyo	313
5	Puestos de Atención a NNA	493
	TOTAL	1,371

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Subdirección Administrativa

Tabla 30. Descripción Conceptual de Puestos

1. Puestos de Dirección: Delegados/as, Jefaturas, Directores de Programas y Coordinadores que tengan al menos una persona bajo su responsabilidad.
2. Puestos Técnicos: Psicólogo, Trabajador Social, Promotor, Investigador, Nutricionista, Técnicos de: Unidades, Subdirecciones y Delegaciones.
3. Puestos Administrativos: Secretarías, Recepcionistas, Colaborador Técnico, Encargado de Archivo, Encargado de vales de combustibles.
4. Puestos de Servicios de Apoyo: Motoristas, Ordenanzas, Cocinero, Jardinero, Mensajero, Lavandera y Planchadora.
5. Puestos de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes: Educadores, Orientadores, Instructores, Profesores y Fisioterapeutas.

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Subdirección Administrativa

4.7.2. Fortalecimiento y Desarrollo de Competencias

Con la finalidad de fortalecer las competencias del personal del Instituto, el Departamento de Recursos Humanos coordinó jornadas de capacitación establecidas en Planes Anuales de Capacitación, los cuales incluyen temáticas

relacionadas con el marco legal institucional, marco estratégico, mejora de actitudes, así como de desarrollo y tecnificación.

En el año 2013 coordinó la realización de 94 jornadas de capacitación, en las que participaron 1,042 empleados (76% del total de empleados); algunas de las temáticas impartidas son: taller de masculinidad, VIH SIDA, seguridad y salud ocupacional, taller de sensibilización y difusión de la política de género, enfoque de derechos y LEPINA, autocuido, vigilancia y atención alimentaria nutricional, curso de manipulación higiénica de alimentos.

4.8. Tecnología de Información y Comunicación

a. Procesamiento

La Unidad de Tecnología e Informática realizó las gestiones administrativas pertinentes para la adquisición de 30 Computadoras de Escritorio de última generación logrando avanzar en forma significativa en la renovación tecnológica; lo que ha permitido que el personal de las áreas técnicas y administrativas mejore el procesamiento de la información en el desarrollo de sus actividades de trabajo diario.

b. Transmisión

En el año 2013, se mantuvieron los servicios de comunicación los cuales se describen a continuación:

Tabla 31. Enlaces de Transmisión de Datos

Cantidad	Descripción	Ancho de Banda
1	Enlace Dedicado de Internet en Sede Central.	5 Mbps

Cantidad	Descripción	Ancho de Banda
11	Enlace de Red Privada de Datos entre el ISNA (Sede Central) y el Ministerio de Hacienda así como las Delegaciones de Oriente, Occidente, Santiago Texacuangos, Soyapango, Chalatenango, Usulután, Central, Centros de Inserción Social El Espino y Sendero de Libertad, Tonacatepeque.	1 Mbps
9	Internet Pymes para Centros de Protección (Albergue Regional Víctimas de Trata, Hogar del Niño San Vicente de Paul, Hogar del Niño Adalberto Guirola, Centro de Integración Social de La Niñez y La Adolescencia (CISNA), Hogar del Niño Gustavo Magaña Mendez, Hogar Fray Felipe de Jesús Moraga, Ciudad de Los Niños, Hogar de La Niña Santa Luisa de Marillac y Centro de Educación Especial).	1 Mbps
1	Internet Inalámbrico Pymes en sede Central (Centro de Computo de Fundación Telefónica utilizada por Estudiantes de las Escuela Jon Cortina y La Pedrera)	2.5 Mbps

Fuente: Unidad de Tecnología e Informática.

Lo anterior ha permitido alcanzar eficiencia y eficacia en los procesos sistematizados de las áreas de atención de Niñas, Niños y Adolescentes como las administrativas.

c. Comunicación

Se desarrolló 1 sistema informático, el cual está siendo utilizado por la Unidad Financiera Institucional específicamente el área de Contabilidad, pasando de tener procesos manuales a procesos mecanizados; dicho sistema se llama: “Sistema Contable de Gestión”.



Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

Avenida Irazú y Final Calle Santa Marta, Col. Costa Rica No.2 San Salvador,

El Salvador, Centroamérica. PBX: (503) 2213-4700.

www.isna.gob.sv